

8410

INAUGURACIÓN DE LA ESTATUA DE JOVELLANOS

GIJÓN 6 DE AGOSTO DE 1891

PELAYO

TRAGEDIA

FOR

D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS



GIJÓN

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE TORRE Y COMPAÑÍA

1891

11

PHYSICS

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

PELAYO

TRAGEDIA

INAUGURACIÓN DE LA ESTATUA DE JOVELLANOS

GIJÓN 6 DE AGOSTO DE 1891

PELAYO

TRAGEDIA

POR

D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS



GIJÓN

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE TORRE Y COMPAÑÍA

1891

Esta edición del *Pelayo*, otra de *El Delincuente honrado*, otra del *Informe sobre la ley agraria*, y la impresión de las varias composiciones y trabajos sueltos, que se han distribuido profusamente durante las fiestas de la inauguración de la estatua de Jovellanos en los días 6, 7 y 8 de Agosto de 1891, han sido costeadas por un gijonés de los más entusiastas admiradores de aquel insigne patricio.

Esta tragedia, escrita en el año de 1769 y corregida en los de 1771 y 72, sale ahora á ver la luz pública. Algunas personas acostumbradas á mirar con indulgencia mis trabajos, la creyeron digna de tan buena suerte; yo no sé lo que piense de su mérito; mi juicio se arreglará al del público, que es las más veces juez imparcial de estas materias.

En medio de una multitud de ocupaciones á que me tienen siempre sujeto el capricho y la necesidad, concebí el designio de escribir esta tragedia. Al punto puse en ejecución esta idea, pero sobre un plan incorrecto y poco examinado. La escribí por intervalos en aquellos ratos que se llaman perdidos, porque no se consagran al desempeño de las principales obligaciones; pero que no merecen este nombre cuando, satisfechas aquellas, llenan los hombres de letras sus ocios con tareas más dulces, ó emplean en ellas los momentos que hurtaron al sueño y al reposo. Con esto digo que la escribí atropelladamente, y era forzoso que sacase del molde mil defectos. Traté después de corregirlos, pero con poco fruto, porque los vicios originales de una obra nunca ceden á la corrección.

Dicen algunos que este *Pelayo* se parece mucho á la *Hormesinda* del Sr. Moratín. Yo digo que es muy posible, porque son hermanos.

Si con esto quieren decir que me aproveché de su trabajo, se engañan. Las personas que leyeron el *Pelayo* en el año de 69, y los que quieran cotejarle ahora con la *Hormesinda*, saben que no miento.

Dicen otros que mi *Pelayo* sale vestido á la francesa; que su estilo huele al de los trágicos ultramontanos, y... otras mil cosas. Confieso que antes, y al tiempo de escribirle, leía muchísimo en los poetas franceses. Confieso más: procuré imitarlos; si no otra cosa, á lo menos debo este defecto á mis modelos.

Leía mucho el orador romano Antonio en los historiadores griegos, y de resultas decía: *Sic cum istos libros studiosius legerim, sentio orationem meam illorum cantu quasi colorari.* (Cic., *De Orat.*, lib. II.)

En cualquiera composición se debe observar cuidadosamente la pureza del idioma, y siempre es defecto reprehensible afectar en el estilo cierto aire de una lengua extraña; pero hay gentes tan escrupulosas en estas materias...

¡Cuántos extranjeros han procurado enriquecer sus obras, tomando voces y frases del nuestro!

Yo no traté de imitar, en la formación de esta tragedia, á los griegos ni á los latinos. Nuestros vecinos los imitaron, los copiaron, se aprovecharon de sus luces y arreglaron el drama trágico al gusto y á las costumbres de nuestros tiempos; era más natural que yo imitase á nuestros vecinos que á los poetas griegos

Cuando Horacio decía á sus paisanos:

..... *Vos exemplaria graeca
Nocturna versate manu, versate diurna.*

ya conocía Roma muchos trágicos y muchísimas tragedias latinas; con todo, les mandaba seguir los modelos griegos; pero si viviese en el día y nos diese reglas, acaso nos mandaría que leyésemos á Racine y Voltaire.

No tendría yo reparo en confesar otros defectos que reconozco en esta obra, si creyese que mi confesión podría pasar por sincera; pero en todo caso sería inútil.

Nadie perdona á un poeta los defectos graves; todos deben perdonarle los descuidos ligeros, imitando la indulgencia del maestro Horacio, que decía:

..... *Non ego paucis
Offendar maculis, quas aut incuria fudit,
Aut humana parum cavit natura.*

La acción sobre que escribí mi tragedia es la muerte de Munuza; acción la más grande y distinguida que contiene nuestra historia, si no por su esencia, á lo menos por el íntimo enlace que tiene con los principios de la restauración de la patria. ¿Para qué buscamos argumentos en la historia de otras naciones, si la nuestra ofrece tantos, tan oportunos y tan sublimes?

Belloy mereció en Francia las distinciones que á todos constan, por haber ensalzado las glorias de su nación en el sitio de Calais.

Horacio, que conocía muy bien la importancia de esta máxima, alaba á sus paisanos por haberla observado:

*Nec minimum meruere decus vestigia graeca
Ausi deserere et celebrare domestica facta.*

Últimamente, mi *Pelayo* sale al público sin patrono ni aprobantes. No los tiene, porque no los ha buscado. ¿A quién faltan hoy día aprobantes ó patronos?

Nunca se han graduado las obras por el mérito ó el poder del Mecenas que las protege. ¿De qué sirve, pues, importunar á los poderosos con dedicatorias lisonjeras, hinchadas y pomposas? ¿Qué se adelanta con empeñarlos en la protección de los trabajos literarios?

Las dedicatorias nunca aprovechan al escritor que las hace, ni engrandecen al Mecenas que las recibe; todos saben que las dicta la necesidad y las adorna la adulación. Lo mismo digo de las aprobaciones. No hay mejor censura que la que hace privadamente un amigo docto y sincero, consultado por autor prudente y dócil, ni aprobación más honrosa que los elogios con que distinguen las personas ilustradas los útiles trabajos de un escritor. Pero ¿de qué sirven estas aprobaciones molestas y afectadas, que son aún de moda, y salen al frente de las obras, autorizadas con el impropio nombre de censuras? Las obras buenas no las necesitan, en las malas son inútiles, y en todas importunas.

Por otra parte, á mi tragedia no le faltarán aprobantes ni patronos: el nombre solo de *Pelayo* (*), respetable en todo el mundo, dulce y grato al oído de los buenos españoles, es el mejor título en que puedo fundar la esperanza de una favorable acogida. Cuando ensalzo las glorias del país en que nací; cuando recuerdo las grandes virtudes del héroe de la nación, debo esperar que mis paisanos y compatriotas sean los aprobantes y patronos de mi trabajo.

Si ellos reciben con indulgencia esta tragedia, habré logrado el único premio á que puedo aspirar; premio dulce y honroso, que bastará para recompensar abundantemente mis tales cuales tareas.

Ipsi veniunt ad nos in multitudine contumaci et superbia, ut disperdant nos, et uxores nostras, et filios nostros, et ut spolient nos: nos verò pugnabimus pro animabus nostris et legibus nostris. (Machab., lib. I, cap. III, v. XX.)

(*) Con el de *Munuza* se reimprimió esta tragedia en 1814, sin prólogo ni notas, y con muchos versos alterados: el nombre de *Dosinda* se transformó también en el de *Hormesinda*.

ARGUMENTO.

El argumento de esta tragedia es la muerte de Munuza, gobernador de Gijón puesto por los moros, donde residía Dosinda, hermana de Pelayo. Mientras éste permanecía en Córdoba ajustando varios tratados con el rey Tarif, Munuza intenta casarse con Dosinda, prometida á Rogundo, noble y distinguido joven asturiano. Lo manifiesta á entrambos; y porque lo resisten con heroísmo, manda poner á Rogundo en el castillo, y conducir á su palacio á Dosinda. En este estado se presenta Pelayo, que vino precipitadamente de Córdoba cuando menos le esperaba Munuza, y cuando le aguardaban por momentos los asturianos. Antes de acabar de instruirle sobre los motivos de su repentina vuelta, le pregunta la causa de la reclusión de su hermana y de Rogundo. Munuza le dice que como premio de sus altos servicios y como prueba de lo mucho que le estimaba. Pelayo se sorprende al oír tal intento y tal insulto, se enfurece y le impropia. El tirano procura mitigarle, y no consiguiéndolo, manda asegurarle secretamente en el castillo, y que se acelere la preparación de su desposorio con Dosinda. Se subleva el pueblo; los gijoneses se apoderan del fuerte, y al tiempo de conducir los moros á él á Pelayo, Rogundo, libre, les arrebató la presa, y capitaneando á los nobles, lleva el exterminio á todas partes. Lo sabe Munuza, que rabioso quiere correr al combate; le detiene Achmet, su confidente, y en este estado le presentan los moros á Pelayo desarmado, quien procura recobrar su espada, amparado de los asturianos. Munuza, que le ve inerme, va á él con un puñal en la mano; pero Rogundo, que en este tiempo se había aparecido en el fondo de la escena, advirtiéndolo el peligro de Pelayo, vuela á herir á Munuza; lo advierte Achmet, y procura estorbarlo para defender al tirano; de modo que, interpuesto entre Munuza y Pelayo, defiende sin querer la vida de éste y no la de aquél, que cae herido por Rogundo. Pelayo se apodera de su hermana; Munuza se retira á morir, sostenido por Achmet; huyen de Gijón los moros asustados, y Pelayo, Rogundo, Suero y los demás asturianos celebran esta acción, tan venturosa para la restauración y tranquilidad de aquel país.

ACTORES.

PELAYO, *duque de Cantabria de la sangre real de los godos.*

MUNUZA, *gobernador de Gijón, puesto por los moros.*

DOSINDA, *hermana de Pelayo.*

ROGUNDO, *señor principal de Gijón, de sangre goda, amante de Dosinda.*

SUERO, *amigo de Pelayo.*

ACHMET-ZADE, *jefe de la guardia del Gobernador.*

KERIN, *oficial moro.*

INGUNDA, *confidente de Dosinda.*

GUARDIAS DE MUNUZA.

CIUDADANOS DE GIJÓN.

La escena se representa en la ciudad de Gijón.

ACTO PRIMERO.

El teatro representa á un lado el palacio del Gobernador, en cuyo atrio se supone la escena; á otro un resto de la ciudad de Gijón, y en él un fuerte, que domina á la marina, que deberá también descubrirse en el fondo de la escena.

ESCENA PRIMERA.

ROGUNDO, SUERO.

ROGUNDO. No me culpes, amigo; considera
Que la desconfianza y los cuiñados
Viven siempre en los pechos oprimidos.
¡Ah! ¡Qué infelices somos!

SUERO. Don Pelayo
Conoce mi lealtad, Señor; la carta
Que os traigo desde Córdoba, probaros
Debe su confianza y mi obediencia.
Si supierais, Rogundo, cuán turbado
Queda su corazón... Apenas puso
Vuestras últimas cartas en su mano
El fiel Egila, cuando á su presencia
Me llamó y dijo: «Al punto, Suero amado,
Da la vuelta á Gijón; dile á Rogundo
Que queda mi amistad acelerando
La conclusión de todos los negocios
Para volver á Asturias; que entretanto
Resista las ideas de Munuza;
Y en fin, si recelase algún osado
Intento de su parte... Pero corre,
Suero, pon esos pliegos en su mano;
Vuela, que allá sabrás cuanto ha ocurrido.»
A pesar del estorbo de los años,
Mi celo le obedece, y vos, no obstante,
Reservado y dudoso...

ROGUNDO. Los quebrantos
Que afligen á la patria, noble amigo,
Nos hace recelar de todo cuanto
Se pone á nuestra vista; de Munuza
La perspicaz política ha minado
Todos los corazones con astucias;
Sólo los que se humillan á su mando
Logran su confianza, y los leales
Viven entre cadenas. Sin embargo,
Fío de la lealtad. Nadie nos oye;
El honor y la vida de Pelayo
Corren, ¡oh amigo! el último peligro,
Munuza va á perdernos.

SUERO. ¡Dios sagrado!

ROGUNDO.

Pues ¿qué, Señor, Munuza...

Ya te acuerdas

De aquel día terrible y malhadado
 Para la triste España, en que Rodrigo
 Rindió al furor del bárbaro africano
 Nuestra gloria, su vida y su corona;
 De aquel sangriento día en que los llanos
 De Jerez se sintieron oprimidos
 De cadáveres godos, cuyos brazos
 Debilitó la cólera del cielo;
 De aquel día infeliz en que, aumentando
 Con la sangre española sus corrientes,
 Vió el turbio Guadalete revolcados
 En su arena los míseros despojos
 Del mejor trono y más ilustre campo;
 De aquel día, por fin, tan lamentable,
 Que consumó las ruinas y el estrago
 En que yace la patria. Desde entonces
 Las armas sarracenas inundaron
 Todas nuestras provincias. No hubo plaza
 Que no viese en su alcázar tremolado
 El pendón berberisco; y aun nosotros,
 Que, al septentrión de España retirados,
 Y al abrigo de rocas y montañas
 Opusimos los pechos esforzados
 Por última defensa á sus violencias,
 Nos vimos oprimir de los contrarios,
 Y hoy sufrimos el peso de su yugo.
 El robo, el sacrilegio, el desacato
 Y la profanación fueron resultas
 Del triunfo de los bárbaros. Quemados
 Los templos, insultadas las matronas
 Y violadas las vírgenes, lloraron
 Las tristes consecuencias de aquel día;
 ¡Día infeliz, con sangre señalado
 En los fastos de España! Tu recuerdo
 Triste origen será de eterno llanto.
 Dueño el moro de casi toda España,
 Pensó en otras conquistas; y aspirando
 Soberbio á domeñar el universo,
 Pasó los Pirineos. Hoy los francos
 Sienten toda la furia de sus golpes.
 Mientras él maquinaba temerario
 Tan altivos proyectos, esta plaza,
 Que siempre fué de su ambición el blanco:
 Quedó sujeta al desleal Munuza,
 Y á una porción escasa de africanos
 Que la guarnecen. Todos al principio
 Vivíamos tranquilos, esperando
 De nuestra libertad el venturoso
 Retardado momento. ¡Ah! ¡Cuán livianos
 Son los juicios de todos los mortales!
 Tú sabes bien que apenas respiramos
 Lejos del vencedor, y que Munuza

Que hoy gobierna á Gijón, tomó á su cargo
El agravarnos tan pesado yugo.
¿Podrás creerlo? Este era el secretario
Del común opresor, duro instrumento
De la saña y furor del africano;
Traidor á España, á la virtud y al cielo,
Quiere erigir un trono soberano
Sobre las tristes ruinas de la patria.
De este intento murmuran ya los cabos
Moriscos sin rebozo, mientras diestro
Los sabe él deslumbrar. ¡Ah! ¡Si entretanto
No abrigase en su pecho otras ideas!
Fuera menos temible; pero osado,
Su corazón aspira á la fortuna
De enlazarse á la sangre de Pelayo.
¡Qué me dices!

SUERO.

ROGUNDO.

Sí, amigo; de su hermana
A cualquier precio logrará la mano.
Apenas de Gijón se ausentó el Duque,
Empezó con obsequios disfrazados
A tentar la constancia de Dosinda;
Político y amante le observamos
Fingir, para obligarla, mil finezas;
Pero, viendo después que sus cuidados
Le hacían importuno, cauteloso
Los suspendió del todo, y entretanto
Nos da tal cual indicio de un proyecto
Que me llena de horror y sobresalto.

¡Oh justo Dios! La sangre de los godos,
Que nuestros nobles pechos conservaron.

Y el premio á mis lealtades ofrecido,

¿Serán la recompensa de un tirano?

Pero, Señor, ¿podrá olvidar Munuza

Que esta princesa desde tiernos años

Está ofrecida á vos? ¿Que sólo faltan

Las santas ceremonias para que ambos

Os unáis con un lazo indisoluble?

Pues qué, ¿vuestro valor, el de Pelayo,

La promesa, el honor, la amistad santa,

Y la fe esponsalicia...

SUERO.

ROGUNDO.

Tan sagrados

Vínculos no detienen á un impío;

¿Y quién podrá hacer frente á sus conatos?

Siguiendo una política perversa,

Este fiero opresor ha procurado

Separar los estorbos que pudieran

Oponerse á su furia. Soberano

Absoluto del fuerte y de las tropas;

So color de inquietud aprisionados

Los más de nuestros nobles; detenido

En Córdoba Pelayo, el gran Pelayo,

Nuestro último apoyo y esperanza,

¿Quién nos dará socorro? ¿Quién librnarnos

Podrá de tanto riesgo? El mismo cielo,

Contra nuestros delitos irritado,
Nos entrega al furor de los infieles,
Y abandonando su piadoso brazo,
La nación otras veces protegida,
Aun esta esclavitud que toleramos
Es por ventura el miserable fruto
De los excesos nuestros.

SUERO.

Y entretanto,
¿Será de nuestro aliento único empleo
La inútil queja? Humilde nuestro labio,
¿Aprobará el desprecio de las leyes?
¿Podréis sufrir vos mismo que, violando
Los vínculos más santos, un perjurio
Os venga á arrebatarse de entre los brazos
Con mano infiel la prometida esposa?
¿Que el vil Munuza mezcle temerario
A su sangre la sangre de los godos?
Y este ilustre depósito fiado
Al valor asturiano, esta reliquia
De la estirpe real, ¿será un temprano
Fruto de sus traiciones, mientras quietos
Y derramando ignominioso llanto,
Sufrimos el mayor de nuestros males?
¡Miserable de aquel que en el naufragio
De nuestra gloria cede á la tormenta!
No, Rogundo; aún nos queda el medio hidalgo
De ofrecer nuestras vidas por las leyes,
Los templos y el honor; sepa Pelayo
Que el suyo, aunque está ausente, en todo trance
Merece nuestro apoyo.

ROGUNDO.

Honor sagrado
¿Podrá ser nuestra sangre precio digno
De su conservación? ¡Ay Suero! Aplaudo
Tus consejos, y en ellos reconozco
Cuál es mi obligación. Pero ¿has pensado
Que yo soy tan cobarde, que prefiera
La ignominia á la muerte? No; corramos,
Entremos en palacio; verás cómo,
La furia del tirano despreciando,
Le culpo su perfidia...

SUERO.

Todavía
Es temprano, Rogundo; más despacio
Las heroicas empresas se meditan.
El ardor juvenil de vuestros años
Os puede ser fatal, si la prudencia
No les sirve de guía; disfrazando
Munuza sus ideas bajo el velo
De una falsa amistad, ha procurado
Ocultarlas á todos, y no es justo
Que intempestivamente le arguyamos
De un delito que oculta cauteloso
Allá en su corazón. Al que es malvado,
Sus mismos artificios le descubren.
Huid, pues, de su vista, y entretanto

Reprimid el dolor y los recelos,
Que si imprudente los fiáis á el labio,
Peligrará sin duda nuestra empresa;
Sabrá Munuza precaverse, y cuando
Corramos á echar mano del remedio,
Ya no podrá el remedio aprovecharnos.
Ahora sólo conviene el disimulo;
Vivan nuestros temores sepultados
En el fondo del pecho; en adelante
Dios abrirá camino.

ROGUNDO.

Los cuidados

Que llenaban mi alma de amargura
Se templan con tu voz, y hallo descanso
En tu noble lealtad y tus consejos.
Observemos, amigo, del malvado
Munuza las oscuras intenciones;
Leamos sus ideas, y entretanto
Yo voy á consolar á la Princesa
Y á contarle tu arribo. De palacio
Debe salir Munuza, y no quisiera
Que viese en mi semblante mis cuidados.

SUERO.

Id sin temor, en tanto que yo espero
Para hablarle de parte de Pelayo;
Y porque mi venida no le sea
Sospechosa... Ya llega... Retiraos.

ESCENA II.

MUNUZA, ACHMET, GUARDIAS.—SUERO.

MUNUZA.

¿Qué me dices, Achmet?

ACHMET.

Señor, yo mismo

Le vi llegar; pero, si no me engaño,
Vedle allí; aquél es Suero.

MUNUZA.

Te aseguro

Que su arribo me cuesta algún cuidado.

SUERO.

El duque de Cantabria, deseoso
De que sepáis el favorable estado
De sus ajustes con Tarif, me envía
A vos.

MUNUZA.

Pues ¿cómo? ¿Dónde está Pelayo?

SUERO.

En Córdoba, Señor; y su embajada
Se va ya á fenecer.

MUNUZA.

Pero ha pensado

Sin mi orden...

SUERO.

Cuando haya concluído

Todas las comisiones de su cargo,
No deberá esperar orden alguna
Para volver á Asturias. Los cuidados
De su casa y el ruego de Dosinda
Claman por su regreso; sin embargo,
No sé qué diferencias, suscitadas
Por el jefe agareno, le obligaron
A detenerse en Córdoba.

MUNUZA.

Sí; aún debe

Permanecer allí por tiempo largo;
 Los intereses suyos y los míos,
 Y el bien de este país, todo está en mano
 De Tarif; él le hará volver á Asturias
 Premiado y satisfecho. Y qué, ¿Pelayo
 Se halla en Córdoba bien? Decidme, ¿cómo
 Los moros andaluces le han tratado?
 Bien conocen, Señor, todos los moros
 El mérito del Duque; pero cuando,
 A pesar de su sangre, sus virtudes
 Y la opinión que le adquirió su brazo,
 Quisieran rehusarle un justo obsequio,
 Sólo en vuestra amistad funda el más alto
 Derecho á sus aplausos y favores.
 Sin embargo, el amor que profesamos
 Todos á sus virtudes, las continuas
 Instancias de su hermana, y el cuidado
 De repetiros nuevos testimonios
 De su amistad, pudieron algún tanto
 Disgustarle de aquella residencia.
 También han concurrido sus vasallos
 A turbar su sosiego; de Cantabria
 Le avisan que la guerra en sus estados
 Ha vuelto á renacer, que Eudon y Pedro,
 Émulos de su gloria, aspiran ambos
 A usurpar de Vizcaya el señorío;
 Y aunque los naturales, á Pelayo
 Se conservan muy fieles, su presencia
 Es allí indispensable mientras tanto
 Que duran las facciones. ¿Y quién sabe,
 Señor, si acaso tienen sus cuidados
 Un origen más grave y más oculto?
 Es justa su inquietud; pero el tratado
 Que ajusta con Tarif le importa mucho;
 Con mi amistad y la del africano
 Libre de dos rivales importunos,
 Gozará sin recelo unos estados
 Que contra nuestro gusto no pudiera
 Conservar mucho tiempo; otros más altos
 Honores serán paga de su celo;
 Yo puedo asegurarlo, y entretanto
 No me olvido del vuestro. Cuidad mucho
 De merecer los premios que os preparo,
 Y no los malogréis. Idos.

SUERO.

MUNUZA.

ESCENA III.

MUNUZA, ACHMET.

MUNUZA.

Amigo,
 ¿Las noticias de Suero has escuchado?
 Conozco que la suerte favorece
 Mis altivos proyectos. Muy en vano
 Querrá volver Pelayo á ser objeto

Del amor de estos fieros ciudadanos.
Rebeldes siempre al agareno yugo
Y al eco de mi voz, ya irán notando
Desde hoy quién es Munuza.

ACHMET.

Yo no creo,
Señor, que haya en Gijón quien, temerario,
Ose poner en duda vuestro esfuerzo.
Vos sois aquí un monarca, todo el mando
De tierra y mar tenéis en esta plaza;
La guarnición, el fuerte, los soldados
Y las galeras, todo os obedece;
Aun fuera de Gijón, sólo un escaso
Número de rebeldes se resiste
Á prestar la obediencia, y retirados
Á los montes, mendigan un asilo
En la prisión oscura de sus antros.
Pero toda la costa está sujeta,
Y á vuestra voz rendido el asturiano,
Ni aun se atreve á llorar su cautiverio.

MUNUZA.

Y qué, porque los miras humillados,
¿Te parece que puede su silencio
Sosegar mi inquietud? No; los vasallos
Que sojuzga el derecho de la guerra,
Á su primer gobierno aficionados,
Idolatran la sangre de los reyes
Que les daban la ley; siempre aspirando
Á recobrar el yugo primitivo,
Abrigan en su pecho los más falsos
Y pérfidos designios. Poco importa
Que afecten someterse resignados
Á una nueva coyunda; su obediencia
Siempre es hija de un ánimo forzado;
El temor del castigo puede sólo
Reprimir su furor, y en estos casos
Nunca ha sido prudente la blandura.

ACHMET.

Pero, Señor, ¿por qué con tal cuidado
Alejáis de Gijón al de Cantabria?
Yo me acuerdo de un tiempo en que Pelayo
Derramaba absoluto en vuestro nombre
Favores y mercedes, entretanto
Que vos, enamorado de Dosinda
(Sufrid que os lo recuerde), erais esclavo
De su tibio desdén y sus rigores.

MUNUZA.

Yo lo confieso, Achmet; el dulce encanto
De sus ojos, su noble compostura,
Y otros mil atractivos soberanos
Que brillan en su rostro, á su belleza
Mi pecho y mi albedrío sujetaron.
Pero este mismo amor es el motivo
Que tiene ausente en Córdoba á su hermano.
¿El amor de Dosinda?

ACHMET.

MUNUZA.

Sí; no culpes,
Querido Achmet, el fuego en que me abraso.
Yo la adoro. Bien sé que me aborrece;

Sé que espera Rogundo de su mano
La dulce posesión; pero, no obstante,
Á pesar de Rogundo, de Pelayo,
De su mismo desdén y de mi gloria,
Pretendo ser su esposo.

ACHMET.

¡Cielo santo!

¿Vos su esposo, Señor?

MUNUZA.

Sí; estoy resuelto;

Y antes que acabe el día, á mi palacio
Vendrá, donde la rinda humildes cultos
Este pueblo feroz; determinado
Á ponerla en mi lecho y mi familia,
Ved si debí apartarla de su hermano,
Y aun librarme en Gijón de otros estorbos.
Tú me oyes con asombro; no lo extraño.
La lid es peligrosa; mas, supuesto
Que mi poder y el fuego en que me abraso
Exigen este enlace, no hay peligro
Que me pueda apartar de ejecutarlo.
Unido yo á la extirpe de los godos
Por el ilustre enlace de su mano.

Á pesar de Pelayo, vendrá un tiempo
En que mi amor reuna los sagrados
Derechos de la sangre y de la guerra.
¡Ah! Si todas las ansias que consagro
Á esta amable princesa; si mis ruegos,
Mi eterna gratitud, mi humilde llanto
Ablandan su desdén... si yo consigo
Enternecer el pecho que idolatro,
¡Qué triunfo para mí tan halagüeño!

ACHMET.

Perdonadme, Señor; el sobresalto
Con que acabo de oír vuestro discurso
Me tienen sin aliento. ¿Desde cuándo
Pudo un pecho animoso, endurecido
Debajo del arnés, rendirse incauto
Á las leyes de amor? Pues qué, ¿Munuza,
El amigo más fiel del africano,
El fiero imitador de sus costumbres,
Cederá sin rubor á los encantos
De una mujer la gloria de sus triunfos,
Y correrá á entregar á un dueño ingrato
Un corazón formado en los combates?
Señor, ved que os perdéis. Hablemos claro;
Esta gente aguerrida y caprichosa,
Idólatra del nombre de Pelayo,
Se opondrá á vuestro intento; y aun los mismos
Que hoy viven sin zozobra, despojados
De hacienda y libertad, harán furiosos
Las últimas violencias, si tratamos
De combatir su honor. Estos insultos
Fomentará Rogundo, á quien la mano
De Dosinda robáis... Pero, vos mismo,
¿Olvidáis la amistad de don Pelayo?
Y cuando su amistad no os interese,

¿Despreciaré s su odio? Venerado
Por los nobles de Asturias como un resto
De la sangre real, sólo en su brazo
Funda España su única esperanza.
Nacido en este suelo, y reputado
Sucesor de Rodrigo, á quien la suerte
Negó otra descendencia, en tiernos años
Fué llevado á la corte de su tío.
En ella los señores toledanos
Le miraron crecer al pie del trono;
Las trompas y las cajas despertaron
Su espíritu marcial; nosotros mismos
Temimos el impulso de su brazo
Cerca del Guadalete, y cuando todo
Se postraba en España al africano,
Invencible Pelayo y casi solo,
Defendía con ánimo irritado
Los últimos rincones de su patria.
Si esto os parece poco, contempladlo
Retirado en Gijón, donde se atreve
Á dejarse rogar, y aun á negaros
La mano de Dosinda... Y vos, no obstante,
¿Despreciáis su amistad? Señor, si en algo
Creéis que vuestra gloria me interesa,
Pensad mejor...

MUNUZA.

Ya lo he reflexionado.

No receles, Achmet; están tomadas
Las mejores medidas.

ACHMET.

Pero acaso

Los nobles de Gijón...

MUNUZA.

Los más altivos

Gimen en el castillo aprisionados
Bajo algunos pretextos especiosos,
Y ya no temo el brío de su brazo,
Que oprimen y enflaquecen las cadenas.
Mi cautela alejó de aquí á Pelayo,
Y el celo de Tarif sabrá burlarse
De sus solicitudes, prolongando
La conclusión de una embajada inútil.
Si pretende Rogundo temerario
Alegar la razón de sus derechos,
¿No sabré yo oprimirlo ó aplacarlo?
Y cuando, en fin, todo ese feroz pueblo
Osare resistirme, los soldados
Que le guarnecen salvarán mi intento.
La menor inquietud pondrá á mi lado
Los moros que se esparcen á la orilla
Del golfo de Cantabria. Á congregarlos
Partió Kerin, y volverá muy presto.
Nada me da temor. Si con halagos
Puedo vencer el pecho de Dosiuda,
Será feliz mi suerte; mas si tantos
Desvelos no la obligan; si no logro
La posesión de su adorable mano,

Tiemble de mi furor España toda.
Esto ha de ser, Achmet; á este palacio
Debes tú conducirla de mi orden;
Ve á decirla mi amor y mis cuidados,
Implora su piedad; mas, sobre todo,
Si no bastan el ruego y el engaño,
Usarás del poder y la violencia.
Kerin llega; ya es tiempo.—Retiraos.

ESCEÑA IV.

KERIN.—MUNUZA.

KERIN. He corrido, Señor, en vuestro nombre
Desde la triple ara que el romano
Apuleyo erigió en honor de Augusto,
Hasta el último puerto colocado
Sobre el inquieto Océano de Asturias.
Las tropas sarracenas, que á su cargo
Tiene el fuerte Alahor en esta costa.
Se van ya de su orden congregando,
Y estarán prontas al primer aviso:
Impacientes y altivos los soldados
Esperan vuestra orden.

MUNUZA. Yo agradezco
Tu celo y obediencia, y entre tanto
Que tomo otras medidas, ve al castillo,
Arregla su custodia, y á palacio
Vuelve después á preparar la guardia.
Sobre todo, Kerin, sigue los pasos
De Rogundo, y observa sus acciones;
Achmet de lo demás podrá informaros.

ESCEÑA V.

MUNUZA.

MUNUZA. En fin, bella Dosinda, estos desvelos,
Síntomas de un afecto arrebatado,
Te abrirán un camino para el trono.
Yo aspiro á ser tu esposo; mas mi mano
No osaría enlazarse con la tuya,
Si no ganase un cetro. ¡Ah, si al halago
De empuñarle se ablandan tus desdenes,
Dichosa la inquietud que le consagro!
De Gijón los soberbios moradores
Te verán en mi corte y á mi lado,
Ceñida la diadema; en tu presencia
Doblarán la rodilla; y enlazados
De nuevo los leones y las lunas,
Serán en mis insignias el espanto
De los pechos rebeldes. ¡Miserable
Del que á mi amor se oponga temerario!

ACTO SEGUNDO.

Gran salón del palacio de Munuza. Dosinda desde el fondo del teatro se va acercando al frente de la escena con mucha pausa y con semblante lloroso y afligido; Ingunda la sigue, demostrando también su sentimiento con algunos ademanes de compasión.

ESCENA PRIMERA.

DOSINDA, INGUNDA.

- DOSINDA. ¿Á dónde estoy? ¿Á qué mansión odiosa
Me han traído? Sin fuerza y sin aliento,
Puedo apenas mover con tardo paso
Los fatigados y dolientes miembros.
¿Para este nuevo susto, cruel destino,
Me vuelves á la vida? ¡Ah, yo preveo
Los terribles combates que prepara
Á mi inocencia un opresor violento!
¡Ah, hermano infeliz! ¡Ah, triste amante!
El dolor que amenaza á vuestro pecho
Redobla la amargura del que sufro.
- INGUNDA. Templad vuestro dolor, señora; el cielo
Concede á mi lealtad en este trance
El que pueda asistirlos. De mi afecto
Oid la voz.
- DOSINDA. Ingunda, no interrumpas
El curso de las lágrimas que vierto;
Combatida de angustias y temores,
Sólo hallará en el llanto algún remedio
Mi triste corazón.
- INGUNDA. Pero, Señora,
No os dejéis oprimir del sentimiento;
Yo os miro enternecida; vuestro llanto,
Vuestro dolor es justo, os lo confieso;
Pero, en vez de ceder á esta desgracia,
Es forzoso pensar en el remedio.
Una atrevida orden de Munuza
Os tiene en su palacio; sus intentos
Pueden conjeturarse: sin embargo,
Yo no creo, señora, que, violento,
Olvide en un instante cuanto debe
Á vos y á don Pelayo; sus deseos
Tal vez aspiran sólo...
- DOSINDA. Calla, Ingunda,
No aumentes mi dolor. ¿El más violento
Insulto cometido en mi persona
No me hará recelar? Tus ojos vieron
Con qué extremos de furia y de violencia
Me condujo su guardia: ni mis ruegos
Humildes, ni mis lágrimas amargas

Pudieron reprimir el vil intento
Del inflexible Achmet. Abandonada
De mi familia, sola, sin consuelo,
Y en un mortal desmayo sumergida,
Á este odioso palacio me trajeron
Los crueles ministros de su orden;
Y cuando vuelvo á recobrar mi aliento...
¡Oh, Dios! mira qué objetos se presentan
Á mis ojos. Y ¡qué! ¿temer no debo
Que Munuza atropelle mi decoro?
¡Ah! Después de este arrojó, sus intentos
Quizá pronto... Mas ¿quién en esta angustia
Querrá darme favor? ¡Querido dueño!
¡Triste Rogundo! ¿A dónde está tu brío?
El honor de Dosinda está en gran riesgo:
Tu rival menosprecia su decoro,
¿Y tú no la defiendes? ¡Qué! ¿Un perverso
Se atreverá á insultar á la que adoras?
Pero ¡triste de mí! quizá el afecto
De Rogundo... ¿Quién sabe si pretende
Abandonar cobarde un himeneo
Que ha de costarle riesgos y disgustos?
No lo dudes, Ingunda; este silencio
Que reina en el palacio de Munuza
Prueba bien mi desdicha. Los extremos
Y furias de Rogundo deberían
Ser una prueba de sus ansias; pero
Ya no me ama Rogundo, me abandona.
¿Y creeréis capaz de un sentimiento
Tan vil al corazón que por vos arde?
¿Tan bajo proceder cabrá en su pecho?
¿Y así hacéis á su amor constante y puro
Tan cruel agravio? Y cuando va á perderos,
Cuando os va á ver robada y ofendida,
¿Le añadiréis tan bárbaro tormento?
Quizá Rogundo ignora esta desdicha;
Pero cuando penetre los proyectos
De Munuza, tal vez demasiado
Ardiente... ¡ay de mí! permita el cielo
Que su amor no acelere vuestra ruina.
En fin, si él olvidase sus derechos,
¿Creéis que los valientes asturianos
No armarán su valor por defenderos?
A pesar de las artes de Munuza,
Vos sabéis cuánto anhelan el momento
De sacudir un yugo intolerable;
El cielo está propicio á sus deseos,
Y el arribo de Suero os asegura
Que vuestro hermano volverá muy luego.
Entonces su presencia...

INGUNDA.

DOSINDA.

¡Ah, cuán en vano
Pretendes adular mi sentimiento!
No da treguas el riesgo en que me hallo,
Ni en el presente mal ¡oh Ingunda! tengo

Quien me pueda librar de un brazo injusto.
El vil perseguidor, astuto y diestro,
Supo ocupar en Córdoba á Pelayo;
¿Y quién sabe si acaso con su acuerdo,
Cómplice en mi desdicha el jefe moro,
Detiene allá con frívolos pretextos
La vuelta de mi hermano? ¡De qué tramas
No son capaces los alevos pechos!
Pero entre tanto pierdo vacilante
Un tiempo muy precioso. Amante tierno,
¿Tú me abandonarás? No, corre, Ingunda,
Busca á Rogundo, dile... Pero, ¡cielos!
Munúza viene aquí. ¡Qué horror! Amiga,
Corre, dile que venga, ó que yo muero.

ESCENA II.

MUNUZA, ACHMET, KERIN.—DOSINDA.

MUNUZA. *(En el fondo de la escena.)*
Kerin, haz que la guardia esté dispuesta
Para el primer aviso.—Tú del pueblo *(A Achmet)*
Observa los semblantes, y á Rogundo
Nunca pierdas de vista.

DOSINDA. ¡Justo cielo!
¡Habrà dolor que iguale al dolor mío!

ESCENA III.

MUNUZA, DOSINDA.

MUNUZA. Señora, ya mi amor y mis deseos,
Contentos con la dicha de miraros
En esta habitación, se han satisfecho.
Sin embargo, no logro esta ventura
Sin mezcla de dolor. El blando ruego
De Achmet, que fué á llamaros de mi orden,
Hubiera sido inútil, si los cielos,
Privándoos de sentido, no se hubiesen
Declarado por mí en aquel momento.
Saben ellos las finas inquietudes
Que este accidente conmovió en mi pecho;
Pero, en fin, ya, Dosinda, vuestros ojos
Honran estas paredes, y ya os veo
Donde debéis mandar como Señora.
¡Ah, si por suerte mi amoroso intento
No os halla más piadosa, si ahora mismo
Mi tierno amor irrita vuestro ceño,
Mucho dolor se mezclará á mis glorias!

DOSINDA. Tan afligida estoy, que apenas puedo
Dar el preciso aliento á mis palabras.
Vos habéis ultrajado mi respeto,

Y á pesar del honor y la decencia,
 Por medio de un insulto el más horrendo
 Me hicisteis conducir á este palacio;
 Venís aquí á buscarme, y cuando espero
 Que me déis la razón de esta violencia,
 ¿Sólo me habláis de amor? Pues qué, mi pecho,
 Después de una desgracia tan sensible,
 ¿Temerá otra mayor? Pero dejemos
 De recordar una pasión odiosa;
 Mal podrá el corazón oír sus ecos,
 Lleno de tan funestas inquietudes.
 Decidme pues, Munuza, ¿por qué exceso
 Vengo á ser hoy objeto miserable
 De vuestra tiranía? Cuando os veo
 Pronto á olvidar mi estado y mis mayores,
 No sé si miro en vos un juez severo
 Que trata de juzgarme, ó un tirano,
 Entregado al furor de sus deseos;
 Porque nunca, señor, las santas leyes
 Oprimen la inocencia, y yo sospecho
 Que vuestro proceder...

MUNUZA.

Señora, en vano

Baldonáis un delito, que mi afecto
 Debiera disculpar. El amor sólo
 Ha podido inspirarle, os lo confieso;
 Pero cuando el ardor con que os adoro
 No sirva de disculpa, el desdén vuestro
 Hará menor la ofensa. Apenas puse
 Las plantas en Gijón, y apenas vieron
 De vuestro rostro el resplandor mis ojos,
 Os rendí el corazón; un cruel silencio
 Retiró esta pasión de vuestro oído;
 Yo resistí su triunfo, y conociendo
 Que el triunfo de agradaros se perdiera,
 Negado á mi pasión y á mis ruegos,
 Solicité olvidaros. Por lograrlo
 Se esforzó el corazón; pero ¡ah, cuán cierto
 Es que el amor arrastra al albedrío!
 La misma resistencia y el silencio
 Atizaron el fuego de mi llama;
 Su ardor me alucinó, rompí el secreto,
 Os declaré mi amor, y empleé en vano
 Ternezas y suspiros por vencers;
 Pero todo sin fruto, pues no pude
 Ablandar el rigor de vuestro pecho.
 Siempre un frío desdén fué triste paga
 De mis ardientes ansias, y á mis ruegos,
 Aunque envueltos en un humilde llanto,
 Siempre opusisteis un cruel desprecio.
 Entre tantas angustias, don Pelayo,
 Ingrato á mi amistad, sordo á mis ruegos,
 Y cómplice tal vez en vuestro odio,
 Pretendió destinaros á otro dueño.
 Tal vez el corazón más reverente

Sus límites señala al sufrimiento;
Así, cansado el mío de un desaire,
Injurioso á su ardor y á mi respeto,
Meditó al fin un medio que salvase
Mi gloria y mi pasión á un mismo tiempo.
Pero ¿debió quietarse vuestra gloria.
A costa de mi fama, por un medio
Injurioso al decoro de mi estado,
Al honor de mi hermano?

DOSINDA.

MUNUZA.

¡Ah! á mis ruegos

Estuvo sordo siempre vuestro hermano;
Su ingratitud da causa á estos extremos.

DOSINDA.

Y ¿os parece bastante esta disculpa?
¿Por qué debió Pelayo, en menosprecio
De una promesa santa, esperanzaros
Del logro de mi mano, cuando el fuero
De los godos, la ley de las naciones,
El cielo y la razón dan un derecho
Firme y sagrado al prometido esposo?
Vos sabéis que Rogundo fué el primero
Que mereció la oferta de mi mano;
Por eso mi desdén en ningún tiempo
Podrá justificar vuestra conducta;
Él era un solo natural efecto
Del recato que siempre me inspiraron
La virtud, el honor y el nacimiento.
Vos lo hubierais notado si miraseis
Mis ruegos con ojos más serenos;
Y ¿por qué presumís que yo, insensata,
Tratase solamente de ofenderos,
A vos, de cuya mano están pendientes
El bien y el mal de este infelice pueblo?
El honor ha reglado mi conducta;
Yo respeto sus leyes, y os protesto
Que ellas solas me dictan estas voces.
Pero, señor, vos mismo, que en el centro
Estáis de las grandezas y las dichas,
¿Podréis desatenderlas? No, no creo
Que en vuestro corazón quepa esta mancha.
Si el amor hasta aquí seguisteis ciego,
Seguid ya del honor, que por mí os habla,
La religiosa voz, y obedeciendo
A sus inspiraciones, alejadme
De esta ingrata mansión, volvedme al seno
De mis padres, y haced que una infelice
Pueda tranquila ver la luz del cielo.

MUNUZA. No, Señora, ya es tarde; no es posible
Revocar una empresa cuyo efecto
Debe ser mi quietud y vuestra gloria.
Vencido el primer paso, ya no puedo
Volver atrás; que un público desaire,
Cuando estoy á la frente del gobierno,
Tendría muy fatales consecuencias.
Vuestro hermano y Rogundo verán luego

Que yo mando absoluto en este sitio,
Y que nadie...

ESCENA IV.

ACHMET.—DICHOS.

ACHMET. (*Entra con alguna aceleración.*) ¡Señor!
 MUNUZA. Achmet, ¿qué es esto?
 ACHMET. Á pesar de una inútil resistencia,
 Rogundo...
 MUNUZA. Acaba, di.
 ACHMET. Se acerca.
 DOSINDA. ¡Cielos!
 Yo temo que se pierda.
 ACHMET. Apenas supo
 Que estaba aquí Dosinda, cuando, lleno
 De orgullo, quiso averiguar qué causa
 La tenía en palacio; en el momento
 Se encaminó á este sitio. Vuestra guardia
 Se le quiso oponer; pero su esfuerzo,
 Penetrando las picas... Mas él llega.

ESCENA V.

ROGUNDO.—DICHOS.

ROGUNDO. Yo venía, no sé si á pesar vuestro,
 Munuza, á dedicar á esta princesa
 Mis humildes obsequios; pero advierto
 Que me estorban el paso. ¿Desde cuándo
 Le es negado á Rogundo que á este puesto
 Se acerque libremente?
 MUNUZA. Desde hoy mismo,
 Y esta es la última vez que mi respeto
 Sufrirá una pregunta tan osada.
 ROGUNDO. Los nobles de Gijón en otro tiempo
 Con su presencia honraban este sitio;
 Vos mismo los rogabais, más atento,
 Viniesen á palacio; hoy, orgulloso,
 La entrada les negáis; pues ¿qué misterios
 Anuncia esta mudanza? ¡Qué! ¿Privarnos
 Queréis de una fortuna que, violento,
 Quizá usurpáis vos mismo? ¿Habéis pensado
 Disfrutar sin testigos el supremo
 Honor de acompañar á esta princesa?
 Y sus fieles paisanos, que en su aspecto
 Se consuelan de pérdidas tan grandes,
 ¿No podrán dedicarla algún obsequio?
 En fin, Señor, ausente don Pelayo,
 ¿Quién tiene más legítimo derecho
 Para velar sobre su suerte?
 MUNUZA. Basta,
 No puedo sufrir más; en este suelo

Ninguno ha de pensar en oponerse
Á cuanto yo disponga; á vos, al pueblo,
Y aun al mismo Pelayo, mi voz sola
Puede dictarles leyes y preceptos.
Yo soy aquí absoluto, y en mi mano
Se hallan depositados los derechos
De una entera conquista.

ROGUNDO.

Y la conquista

¿Pudo adquiriros el poder violento
De profanar los vínculos más santos?
La fuerza y la invasión hicieron dueño
De esta ciudad al moro; pero el moro
Contentó su ambición con el terreno,
Sin pasar á oprimir nuestro albedrío.
Y ¿vos queréis, por un culpable exceso,
Extender el arbitrio de la guerra
Hasta los corazones? Nuestros cuellos,
Nunca sujetos á un extraño yugo,
¿Se doblarán á vos? En fin, yo vengo
Á que restituyáis á la Princesa
Al seno de su casa. Si hacéis esto,
Yo no os disputaré las facultades,
Y cualquiera que sea el poder vuestro,
Será para Rogundo en adelante
Del todo indiferente.

MUNUZA.

No gastemos

En frívolas razones los instantes;
Retiraos al punto; yo os advierto
Que no saldrá Dosinda de este sitio
Sin orden de Munuza. Idos, soberbio;
Y agradeced á su presencia amable
Que os dejo sin castigo.

DOSINDA.

¡Yo no puedo

Sufrir tanto dolor!

ROGUNDO.

¡Cruel! ¿A dónde

Aspiran vuestros pérfidos deseos?
¿Sabéis que soy el dueño de su mano?

MUNUZA.

Sólo sé que su mano es un supremo
Don, que me ha reservado la fortuna.

ROGUNDO.

¡Oh, gran Dios! ¿Qué es lo que oigo?

DOSINDA.

¡Santo cielo!

¿Aún faltaba este golpe á mis angustias?—
Con que, en fin, ¿vuestros bárbaros intentos
Están ya declarados?

MUNUZA.

Sí, Señora;

Yo os descubrí mi amor, y á cualquier precio
Debo ser vuestro esposo. Los cuidados
Que os dediqué, los importunos ruegos
Que inútilmente dirigí á Pelayo,
Fueron en ambos vanos. Ni yo quiero
Sufrir estos desaires, ni los puede
Tolerar mi decoro; y pues los medios
Süaves y rendidos no han bastado,
Yo probaré si bastan los violentos.

ROGUNDO. ¿Así pues, los servicios de Pelayo,
El honor de Dosinda y mis derechos,
Todos se olvidarán en un instante?
Y cuando, destinado á este gobierno,
Debéis ser el custodio de sus leyes,
Infel á la amistad y al deber vuestro,
¿Seréis vos el primero que las viole?
¿Por ventura ignoráis que soy el dueño
De la fe de Dosinda, que una libre
Promesa suya afianza mis derechos,
Que un tratado solemne, confirmado
En nuestros propios fueros...

MUNUZA. Vuestros fueros

Yacen con sus autores en la tumba;
Los alegráis en vano; el sarraceno
Es hoy legislador, y en adelante
No habrá en Gijón más ley que mis preceptos.

ROGUNDO. En fin, ya ese vil labio ha declarado
Todos vuestros sacrílegos intentos;
Mas no esperéis que tan infame yugo
Pueda sufrir, cobarde, nuestro pueblo.
¿Creéis que el infortunio ha desterrado
La virtud y el honor de nuestros pechos?
Que el amor de la patria, afecto ilustre,
Que dió siempre la ley en este suelo,
Y cuyo ardor jamás habéis sentido,
¿No nos podrá inflamar entre los hierros
Que vergonzosamente nos oprimen?
¿Nos juzgáis tan cobardes? No, perverso;
No creas que en los pechos asturianos
Cabe tan vil flaqueza. Tus proyectos
Irritan demasiado su bravura,
Y no podrás gloriarte en ningún tiempo
De haberlos ultrajado impunemente.
Teme, traidor, que nuestro heroico esfuerzo
Castigue la perfidia y sus autores;
Tiembla por ti y por tus compañeros;
Que puede ser que con el tiempo sea
De nuestra libertad tu sangre el precio.—
Entretanto, Señora, consolaos;
Y esperad de mi amor y mi despecho
Que os sabré defender, buscando siempre
La venganza ó la muerte.

MUNUZA. Deteneos.

Los moradores de Gijón no ignoran
Cuánto vale mi voz; pero un ejemplo
Hará ver de una vez quién es Munuza.—
¡Hola, guardias!

Que mantiene en mi pecho tu hermosura. —
Achmet, tú ves cómo un rival soberbio
Me insulta aun oprimido en las cadenas;
Que, á pesar de lo débil de su sexo,
Inmóvil á la vista del peligro,
Manifiesta esta ingrata un odio eterno
Al enlace que fino la propongo...
¿Y yo no he de triunfar de su desprecio?
¿Débil é infame esclavo de sus gracias,
Gemirá siempre en vergonzosos hierros
Mi triste corazón, sin que le obliguen
Un duro amor y unos amargos celos
A romper ó estrechar el fatal nudo?
No puedo sufrir más; yo me resuelvo
A celebrar este funesto enlace.
Una vez declarado, á cualquier precio
Se deben sostener los intereses
De mi amor y mi gloria. — Parte al templo;
Haz que todo al momento se prepare
Para la ceremonia. Antes que el cielo
Se cubra con la sombra de la noche,
Quiero que se concluya este himeneo.
Corre... Pero ¿tú dudas? ¿Qué recelas?
Señor...

ACHMET.

MUNUZA.

ACHMET.

Di.

Permitid á mi respeto
Que os disuada una idea tan injusta,
Y capaz de arruinar cuantos progresos
Se deben hasta ahora á nuestros triunfos.
Pensad quién es Rogundo, y más atento
Á la nobleza y prendas que le ilustran,
Respetad su pasión y sus derechos.
Él es deudo y amigo de Pelayo;
El amor y las leyes le hacen dueño
Del corazón y mano de Dosinda;
Sobre todo, temed que un himeneo
Fraguado por sorpresa en este sitio
A espaldas de Pelayo, en menosprecio
De la decencia y los cristianos ritos,
Conmueva contra vos cuantos aceros
Empuñan los valientes asturianos.
Vos conocéis muy bien el ardimiento
De estos hombres valientes y feroces;
Nacidos entre riscos, sus recreos
Son el salto y la lucha. Tal vez suelen
Disputar su pujanza, despidiendo
De la robusta mano enormes troncos,
Cual si fuera un liviano ó facil peso;
Siguen las fieras por los altos montes;
Las rinden, y las quitan sus hijuelos;
Sólo por pasatiempo siempre armados,
Según su usanza, de nudosos leños,
Corren al enemigo presurosos,
Y por guardar su libertad y fueros,

Quieren más bien ser muertos que vencidos;
¡Virtud feroz, común á todos ellos!
¿Y creéis que podremos resistirles,
Hallándonos sin gente, en un terreno
Lleno de precipicios y angosturas,
De todos ignorado, y donde el miedo
Y el horror lidiarán en favor suyo?
Dejad, señor, tan peligroso intento
Para otra situación más oportuna;
Haced que el disimulo, los obsequios
Y el tiempo mismo ablanden á Dosinda;
Presentadla un amor más circunspecto,
Más tierno, más sufrido, y una mano
Menos violenta y dura. El rendimiento
Y la ambición podrán al fin vencerla;
Y cuando no, señor, vuestros deseos
Tienen siempre un recurso á la violencia.
Sufrid, pues...

MUNUZA.

¿Y entre tanto seré objeto
Del bárbaro desprecio de una ingrata?
¿La veré siempre sorda á mis lamentos,
Mientras su amante en la prisión me insulta?
Y cuando sufro en mi abrasado pecho
Un infierno de celos y de ansias,
¿Queréis que el disimulo y que los ruegos
Me espongan nuevamente á sus desaires?
No, Achmet, los males graves y violentos
No se pueden curar con lenitivos;
Vea Gijón la llama y el acero
En mi mano, y aprenda á respetarme.
Parte, pues, ejecuta lo que ordeno;
Y en prueba de que aprecio tus avisos,
No marcharé al altar, sin que primero
Oiga Dosinda todas mis razones.—
¡Cruel amor! promueve mis intentos,
Y guíame con tu potente mano
De la fortuna ó la venganza al templo.

ACTO TERCERO.

Gran salón del palacio de Munuza.

ESCENA PRIMERA.

DOSINDA, INGUNDA.

INGUNDA. Templad, Señora, el llanto; no así triste
Y consumida en un dolor continuo
Aflijáis vuestro espíritu. Acordaos
Que aún no ha llegado el último peligro.
Ya, como me mandasteis, dije á Suero
Todos vuestros cuidados, y este amigo,
Dispuesto á consolaros...

DOSINDA. ¡Ay, Ingunda!
Si de templar el grave dolor mío
Fuese alguno capaz sobre la tierra,
Menor fuera mi mal. Pero el destino,
Negando á mi desgracia los recursos,
Ha cerrado las puertas del alivio.
No creas tú que sólo me atormenta
La triste situación en que me miro;
La suerte de Pelayo, expuesta siempre
Al furor del tirano, y los designios
De éste contra un esposo y un hermano,
Son la mayor razón de mi martirio.
Estos graves temores despedazan
Mi corazón, que, atento á otros peligros,
El propio riesgo olvida fácilmente.
De la lealtad de Suero y los amigos
De Pelayo conozco cuánto debe
Esperar mi dolor; pero no fio
De sus fuerzas. Son pocos, y les falta
Un jefe autorizado, cuyo brío
Los guíe á la venganza y los oponga
Al cruel opresor. ¡Ah! Sin caudillo,
Sin armas, sin recursos, ¿te parece
Que irán á provocar á un enemigo
Bárbaro y poderoso? Y cuando todos...
Pero Munuza viene; de este sitio
No te apartes un punto.

INGUNDA. En todo trance
Estará mi lealtad pronta á servirlos.

ESCENA II.

MUNUZA. — DICHAS.

MUNUZA. Segunda vez mi enamorado pécho
Quiere, bella Dosinda, repetiros

Las pruebas de su ardor y su fineza.
Vos me habéis disgustado y ofendido
Pagando con desdenes mis bondades.
Si quisiese vengarme, en este sitio
Nadie lo estorbaría. Vuestro hermano
En un clima distante, está tranquilo;
Suspira entre cadenas vuestro amante
En lo interior del fuerte; sus amigos
Confiesan mi poder, y en Gijón nadie
Es capaz de oponerse á mis designios.
Sin embargo, resuelvo perdonaros;
Os amo tiernamente, y este fino
Exceso de bondad lo manifiesta.
Vos sois el sólo objeto á cuyo hechizo
Se rinde mi altivez. Cuantos proyectos
La ambición y el amor me han sugerido.
Todos se han dirigido á vuestra gloria.
Mis ideas promueve el cielo mismo;
Y la fortuna, la ocasión y el tiempo
Van de acuerdo con todos mis designios.
Bien sabéis que los moros, ocupados
En llevar el terror y el exterminio
Al fondo de las Galias, penetraron
Los Pirineos. Ya el furor activo
De innumerables tropas sarracenas
Inunda aquel país, y divertido
En esta vana y temeraria empresa
El orgullo africano, los castillos
Y las plazas de Asturias se abandonan
A unos viles soldados, que, vencidos
Con oro y con promesas, están prontos
A seguir mi estandarte. En fin, yo aspiro
A hacerme respetar por rey de Asturias,
Y á elevar mi fortuna y vuestro hechizo
Al trono de Gijón. Mas no por eso
Presumáis que el orgullo ha dirigido
Mis ideas altivas y ambiciosas;
Sólo el amor constante que os dedico
Las puede sugerir. ¡Ah, cuánto gozo
Inundará mi pecho si consigo
Ceñiros en Gijón la real diadema,
Poniendo en vuestra frente el distinguido
Adorno á quien los cielos os destinan!
En fin, ya habéis oído mis designios.
En premio, pues, de ofertas tan ilustres,
Sólo quiero un pequeño sacrificio:
Que olvidéis á Rogundo. Él será siempre
Víctima de mis celos, y si digno
Se cree aún de vos y vuestra mano,
Sola esta presunción es un delito,
Que le hará triste objeto de mi enojo;
Él morirá, celoso ó preferido...
Mas yo no he de deber esta victoria
A la venganza, ni á un rival tan digno.

Ha de vencer Munuza con la fuerza.
Mostraos, pues, sensible al atractivo
De un trono que el amor ha consagrado,
Y atenta á su pasión y beneficios,
Dad vuestra mano á un príncipe que os ama,
Y no la malogréis en un cautivo.

DOSINDA.

Munuza; no esperéis de esta infelice
Tan vil condescendencia. Ya os he dicho
Cuánto aprecio los vínculos sagrados
Que me unen á Rogundo, y aquel mismo
Honor que me sostuvo en otro tiempo
Contra vuestros obsequios y artificios,
Me hace hoy insensible á vuestros dones.
Yo renuncio unos viles beneficios
Que me harían infame, pues ceñida
Del augusto diadema, entre sus brillos
Se leyera también todo el oprobio
De una alma infiel, en mi semblante escrito.
Si á una gloria tan vil y vergonzosa
Puede ceder un corazón indigno;
Si á otros puede del trono y del diadema
Cegar el resplandor, creed que el mío,
En lugar de aceptar un trono injusto,
Irá á ofrecer contento en sacrificio
Al templo del honor los dones vuestros.
Pero ¿por qué os persuado, si vos mismo
Quizá me disculpáis interiormente?
Vos conocéis muy bien que sólo sigo
Las leyes del honor y la decencia.
¿Y podré presumir que vuestro brío,
Esclavo de un afecto pasajero,
Que es hijo del acaso ó del capricho,
Las quiere atropellar indignamente?
Rogundo es ya mi esposo. Si los ritos
No han consagrado aún tan dulce nombre,
No por eso estará nuestro albedrío
Más libre de las leyes que se ha impuesto.
Vos no las ignoráis, y yo confío
Que sabréis respetarlas.

MUNUZA.

Y entre tanto
¿Queréis que de Munuza el nombre altivo
Sea un objeto de burla al universo?
¿Queréis que sobre el trono á que yo aspiro
Oscurezca mis glorias el recuerdo
De un público desaire, repetido
Por el mismo rumor que las divulgue?
¿Queréis, en fin, que un pueblo que os ha visto
Traer á este palacio, y que conoce
Mi amor, mis inquietudes y suspirós,
Ose menospreciarme, á vuestro ejemplo,
Y se oponga orgulloso á mis designios?
No, señora; primero en sus venganzas
Será Munuza escándalo del siglo,
Que se humille al extremo vergonzoso

De apreciar un estorbo tan indigno.
Rogundo morirá, y el mismo acero
Que corte su cerviz, tendrá otro filo
Para romper esos funestos lazos
Con que se unen el vuestro y su destino;
Tal debe ser su suerte, si me ofende.
Pero si él mismo cede, habré cumplido
Con el honor que me oponéis en vano.
Sí, para huir del triste precipicio
Que preparo á sus locas esperanzas
Es forzoso que siga este camino.
Y en fin, pues sus derechos nos estorban,
Que venga aquí, y decida por sí mismo
De su suerte y la nuestra.—¡Guardias, hola!

ESCENA III.

KERIN, SOLDADOS.—MUNUZA, DOSINDA.

MUNUZA. Traed aquí á Rogundo del castillo.
(Kerin entra, recibe la orden y se va con los soldados.)

ESCENA IV.

MUNUZA, DOSINDA.

MUNUZA. Sus labios han de ser en este instante
Árbitros de su vida y su destino.
DOSINDA. Pero, ¡cruel! después de tantos males
Con que se halla mi pecho combatido,
Y cuando estoy cercada de aflicciones,
¿Me obligas tú también á ser testigo
De esta prueba cruel? ¿Podré tranquila
Ver turbado á mi esposo, é indeciso
Entre la muerte y el rubor? Dejadme
A lo menos que huya de este sitio,
Donde ha de ser mi mano desgraciada
Causa fatal de tan atroz conflicto. *(Puesta de rodillas.)*
Permitid que distante de estos muros
Vaya á ocultarme.

ESCENA V.

ROGUNDO, KERIN, SOLDADOS.—DICHOS.

ROGUNDO. *(En el fondo de la escena.)*
¡Oh, Dios! ¡Qué es lo que miro!
¡Así triunfa un traidor de la inocencia!

MUNUZA. *(A Rogundo.)*
Acercaos, señor; vuestro enemigo
No ha resuelto del todo vuestra ruina.
Si queréis, aún os queda algún partido
Para salvar la vida; aprovechadle,
Y respetad la fuerza del destino.

ROGUNDO. Para el varón honrado, no es la vida
El más sublime bien. De ella es indigno
Quien al buen nombre y fama la prefiere.

Creedlo así, y hablad.

MUNUZA.

De mi cariño

Bien podéis prometeros uno y otro.
Un próximo himeneo debe unirnos
A mí y á esta princesa. Ya están prontos
El aparato, el templo y el ministro,
Y antes de mucho tiempo un lazo augusto
Del todo habrá enervado y destruído
Esos derechos que oponéis en vano;
Mas, pues debe la fuerza suprimirlos,
Creedme, y renunciadlos desde luego.
Sólo para esto os llamo. Si, vencido
De mi razón, cedéis el nombre inútil
De esposo de Dosinda, yo me olvido
De todos mis disgustos; mas si acaso
Os empeñáis tenaz en producirnos
Un título ideal é imaginario;
Si, opuesto nuevamente á mis designios,
Intentáis... Mas no quiero recordaros
Hasta dónde pudiera, resentido,
Llevar mi justo enojo sus extremos.
¡Propuesta temeraria!

ROGUNDO.

DOSINDA.

¡Cruel destino!

ROGUNDO.

Mi alma está pendiente de su labio.
Munuza, en un discurso tan indigno,
Ya no debo admirar vuestra malicia.
Este último rasgo, dirigido
A sobornar, á amedrentar mi afecto;
Esta falsa bondad y este artificio
Son un efecto vil, pero forzoso,
De vuestra tiranía; sólo admiro
Que el más sagaz de todos los tiranos,
Que el impostor más diestro haya querido
Fiar á una experiencia tan inútil
El suceso de todos sus designios.
Yo penetro hasta el fondo vuestras viles
Intenciones. Conozco que un suplicio
Será efecto fatal de mi respuesta.
Pero ¿cuándo han logrado los peligros
Rendir á un corazón amante y noble?
¡Ved si á vuestro furor cederá el mío
Unos derechos santos é inviolables,
De que á mi vista os reputáis indigno!
Dejo aparte los medios indecentes
Porque aspiráis, amante inadvertido,
Á un sublime favor, que se conquista
Sólo con rendimientos y suspiros.
Dejo aparte también una promesa
Establecida sobre el nombre altivo
Del ilustre Pelayo, y confirmada
Con el voto común de los patricios
De esta noble provincia. No recuerdo
Mis grandes ascendientes, confundidos
En la real prosapia. Pero cuando

No tuviese mi amor tan distinguidos
Y sublimes apoyos de su parte,
¿Sería yo tan vil, tan poco fino,
Que abandonase el campo y la victoria
Á un rival orgulloso y mal nacido?
Y vos ¿esperaréis de mi constancia
Una acción tan infame? No; yo estimo
Con demasiado ardor esta esperanza
Que os tiene tan celoso, y los castigos
No me harán renunciarla en ningún tiempo.
Sé que voy á morir; vuestro artificio
Para usurparme el bien en que idolatro
Me expone á los mortales precipicios.
Pero antes de feriar la amistad vuestra
Al precio de una infamia, determino
Comprar con una muerte heroica y grande
La gloria de triunfar y resistiros...—
Sí, señora; (*A Dosinda*) yo sé que el vil despecho
Inspira á los tiranos abatidos
La venganza de todos sus desaires;
No es el que nos oprime más benigno.
Yo sé que he de morir, pues le disgusto;
Pero en fin, si yo muero honrado y digno
De nuestro tierno amor, muero gustoso.
¡Ojalá que la muerte y los suplicios
Hagan en vos eterna mi memoria!
¡Qué terrible dolor!

DOSINDA.
MUNUZA.

¡Habrá nacido
Hombre más insolente! Con qué, ¡ingrato!
¿No os basta despreciar con pecho altivo
Vuestra vida, mi gloria y mis favores,
Sino que osáis, soberbio y atrevido,
Insultar mi bondad? Y cuando puedo (*Se dirige á Dosinda*)
Con sólo una palabra destruirlo;
Cuando al favor de mi piedad respira,
¿He de vivir expuesto á los indignos
Y groseros baldones de un ingrato?
¡Kerin! Que le preparen un suplicio.
¡Bárbaro! ¿Qué intentáis?

DOSINDA.
MUNUZA.
DOSINDA.
ROGUNDO.

Kerin, llevadle.
Señor...

No le roguéis. Yo os lo suplico.
Dejadme ir á morir; que pues no puedo
Vivir en vuestros brazos, determino
Perpetuar con mi muerte el dulce nombre
De esposo vuestro.— Sí, cruel; sí, impío;
Por más que suspiráis por esta dicha,
No sabéis su valor ni sus hechizos,
Y vuestro corazón es muy pequeño
Para poder juzgar cuánto la estimo;
Pero venid á verlo en mi constancia.
Destrozadme, saciad vuestro apetito;
Hiere, ¡cruel! embriágate en mi sangre;
Sea yo desde ahora objeto fijo

ESCENA VII.

MUNUZA, ACHMET.

MUNUZA.

En fin, fortuna,
Tú has logrado abatirme; tus caprichos
Han agotado toda mi constancia.
¡Mujer inexorable! Falso hechizo
De un corazón que adora tus desdenes;
Yo cedo á tu rigor y á mi destino.
Pero ¡cruel! el tuyo está en mi mano,
(Levantándose, y mirando al lado por donde entró Dosinda.)
Y me quiero vengar. ¡Querido amigo!
Tú ves las confusiones que me cercan;
Dirige mi razón; muestra un camino
De mitigar mis ansias.

ACHMET.

Sólo es tiempo,
Señor, de que penséis en preveniros
Para sufrir la vista de Pelayo;
Él vendrá aquí quejoso y ofendido;
Vos le debéis templar y proponerle,
Antes que los descubra, los designios
Que, una vez declarados, ya es forzoso
Sostener con vigor... Pero imagino
Que él se acerca á nosotros.

MUNUZA.

Pues bien, marcha,
Y no te alejes.

ESCENA VIII.

MUNUZA, y después PELAYO.

MUNUZA.

¡Bárbaro destino,
Tú me humillas aun al que aborrezco!—
En fin, señor, el cielo se ha movido
A mis frecuentes ruegos, pues os trae
Tan presto á mi presencia; los avisos
Que Suero me había dado en vuestro nombre,
Suponían á Tarif muy indeciso
Sobre mis pretensiones.

PELAYO.

Mis instancias
Y el amor que os profesa le han vencido.
Mi celo, acelerando los tratados,
Los concluyó por fin, y con un vivo
Deseo de llegar... Pero, Munuza,
Perdonad si dilato el instruiros
De vuestros intereses hasta tanto
Que cese mi zozobra. Cuanto miro,
Cuanto escucho y advierto me sorprende.
¡Arrestado Rogundo en el castillo;
Reclusa en el palacio la Princesa;
Turbado vos, el pueblo conmovido;
Mudos y misteriosos los semblantes!

Todo me hace temer algún designio
En que quizá se ofende mi decoro.
Á la verdad, después de mis designios
Y pruebas de amistad, yo no debiera
Recelar que Munuza ha perseguido
El honor puro de un amigo ausente;
Pero mil conjeturas, mil indicios
Me llenan de zozobra y os acusan.
Señor, pues me hacéis cargo de un delito,
Fundado en conjeturas, sin dar tiempo
Á que me justifique, ya es preciso
Enteraros de todos mis intentos;
Pero antes permitid á mi cariño
Que os recuerde las gracias singulares
Hechas á vuestra patria y á vos mismo.
Cuando Asturias yacía sepultada
Debajo de sus ruinas, y el pie altivo
Del africano hollaba este terreno
Como su vencedor, los beneficios
Que repartió la diestra de Munuza
Templaron de un despótico dominio
Y un cautiverio el insufrible yugo.
Colocado en Gijón, á sus vecinos
Y á los cercanos pueblos dicté leyes,
No como sustituto de un altivo
Conquistador, sino como un patriota,
Que sentía mirarlos oprimidos;
La nobleza de España y de los godos,
Á quien la guerra retiró á estos riscos,
Halló bajo el amparo de Munuza
Un inviolable y natural asilo;
Vuestros altares, leyes y costumbres
Quedaron en pacífico ejercicio;
Y de esta capital, en fin, los nobles
Lograron mi amistad. Muy buen testigo
Sois vos de la blandura de un gobierno
Que, en mano menos suave, hubiera sido
Un funesto ejemplar de las miserias
Que suelen afligir á los vencidos.
Pero nadie de todas mis bondades
En este suelo pareció más digno
Que el hijo de Favila; á mi confianza
Os admití, tratándoos como amigo,
Y despreciando la razón de Estado,
Que os hacía temible al berberisco;
El presuntivo sucesor del trono
Que perdieron los godos, distinguido
Se vió con la privanza de Munuza.
Para afianzar más bien nuestro cariño
Os pedí á vuestra hermana; mi ternura
Os creyó favorable á este designio.
Sin desdeñar la súplica, mi labio
Imploró vuestra alianza, y vuestro oído
Escuchó con asombro el ruego humilde

MUNUZA.

Del que era, á pesar vuestro, en este sitio
Árbitro soberano de las vidas;
Pero vos, inflexible, mis suspiros
Tuvisteis en tan poco, que un desaire
Selló vuestra respuesta. En los principios
Resolví con las armas en la mano
Vengarme de esta ofensa, y el castigo,
En el primer arranque de mi enojo,
Igual con el agravio hubiera sido;
Pero amor y amistad me contuvieron.
Creí también hallaros más propicio
Con el tiempo, y que fuese vuestra hermana
Menos fiera algún día á mis suspiros.
¡Ah! ¡Cuánto me engañaba! ¡Cuán en vano
Luchaba con la fuerza del destino!
En fin, para quitar todo recurso
Á mi esperanza, sé que habéis querido
Acelerar la dicha de Rogundo.
Yo escuché con horror que en este sitio
Se iba á encender la antorcha de himeneo;
La amistad y el honor desatendidos
Me irritaron contra ese odioso enlace,
Y disponiendo un desagravio digno
De tan atroz ofensa, cuando todos
Respetaban mi voz, ahora mismo
Munuza va á ser dueño de Dosinda.

PELAYO. ¿De mi hermana? ¡Gran Dios! ¿Qué me habéis dicho?
¿Estoy despierto, ó sueño lo que escucho?
¿Sois vos el que me habláis?

MUNUZA. Y ¿qué motivo
Os obliga á dudarle?

PELAYO. ¡Oh vil perfidia!
¡Oh traición! ¡Oh proyecto fementido!
¡Oh delito el más negro y más odioso!

MUNUZA. Serenaos, señor, y mi cariño
No difaméis con títulos tan viles.
Respetad el ardor y los designios
De un corazón amante y desdeñado.

PELAYO. ¿De esta suerte en un punto, ingrato amigo.
Despreciando los santos juramentos,
El lustre de mi sangre y mis servicios,
La fuerza de los pactos más solemnes
Y la pura amistad, ibais sin tino
Á profanar con mano temeraria
Un vínculo sagrado? Y cuando, indigno
Del suelo que os sostiene, estáis fraguando
Los más negros y pérfidos designios,
¿Pronunciáis sin rubor los santos nombres
De honor y de amistad? Pues qué, el sobrino
Del último rey godo, á cuyas sienas
Se debe la corona de Rodrigo,
¿Querrá entregar la mano de su hermana
Á un vil engañador, á un fementido,
Partidario del nombre sarraceno,

Infame ejecutor de sus designios?
Sin duda el cielo aceleró mi vuelta
Para estorbar proyecto tan impío,
Y en vano alegrás en favor tuyo
Una falsa amistad, cuyos principios
Fueron el interés y la perfidia;
Amistad vergonzosa, que abomino,
Lejos de respetarla...

MUNUZA.

Sin embargo,
A vos es favorable, pues reprimo
Mi justa ira y sufro estos baldones;
Vos estáis en Gijón, y yo me humillo
A implorar nuevamente vuestro agrado.
A esta atención me obliga mi cariño;
Pero advertid que sin el gusto vuestro
Puedo llevar á efecto mis designios,
Y ponerlos, con sola una palabra,
En situación de ser menos temido.
No obstante, desde hoy los intereses
De vuestra casa se unirán al mío,
Si aprobáis este enlace, y desde luego
La corona de Asturias será un digno
Adorno de las sienas de Dosinda.
Con mi amistad, mi alianza y mis auxilios,
Podréis asegurar unos estados
Cuyo derecho está muy indeciso.
Estas y otras brillantes esperanzas
Os pueden inclinar á que benigno
Mi súplica otorguéis; pero si ingrato,
Ajáis con un desaire repetido
Mi decoro, temed que á la blandura
Sucedan el estrago y los cuchillos.
PELAYO.
¡Así, pues, tu política insidiosa
Usa de los más negros artificios
Para empeñarme en una acción infame!
¡Promesas, amenazas! medios dignos
De un corazón rebelde, en cuyos senos
Tienen el fraude y la traición su asilo.
¿Por ventura la cólera del cielo
Me hará sobrevivir al exterminio
Del trono de mis padres, solamente
Para verte triunfar del honor mío,
Único bien que del común naufragio
Me salvó la virtud? Y tú, nacido
Para servir entre la oscura plebe
Debajo de mis leyes, ¿has creído
Que adornará Pelayo tu vil frente
Con su misma corona, con el digno
Premio de su valor y sus virtudes?
Conozco tu amistad; estos designios
Ambiciosos me prueban su carácter.
Aun no contento con haber vendido
Tu religión, tus leyes y tu patria
Al infame interés de ser caudillo

De un ejército infiel, quieres en vano
Que el trono y un enlace esclarecido,
De tu conducta cubran el oprobio.
Así las consecuencias de un delito
Son siempre unos delitos más odiosos,
Y así en la oscura senda de los vicios
Quien no oye á la virtud va deslumbrado,
Cayendo de un abismo en otro abismo.
Pero en vano con locas esperanzas
Lisonjea la suerte tus caprichos;
Pues qué, ¿los esforzados españoles
No podrán sacudir un yugo indigno
Sin doblar su cerviz á otro más duro?
¡No lo esperéis, traidor! Entre estos riscos
Conserva aún la patria muchos brazos,
Que en este trance lucharán altivos
Hasta romper los hierros vergonzosos.
Aún viven asturianos... Tiembla, impío;
Tú los verás siguiendo mis pisadas,
Por el despecho y el honor movidos,
Buscar la libertad con rostro alegre
Al través de la muerte y los peligros;
Y cambiadas las suertes, quizá entonces
Te pesará de haberlos oprimido.

ESCENA XI.

MUNUZA.

MUNUZA. Aún faltaba esta prueba á mi constancia;
¡Con qué fiero tesón, astro enemigo,
Desconciertas y turbas mis proyectos!
Pero ¿el fatal influjo del destino
Podrá más que mi rabia?—¡Hola, soldados!

ESCENA X.

ACHMET. — MUNUZA.

ACHMET.
MUNUZA.

¿Señor?
Querido Achmet, yo estoy perdido;
Parte, busca á Pelayo, y con secreto
Procura asegurarle en un castillo.
Contigo irá mi guardia; pero escucha:
(Achmet se retira, y vuelve, llamado de Munuza.)
Este arresto quizá será un motivo
De sedición para los malcontentos;
El golpe es arriesgado... Sí... Es preciso
Seguir un rumbo menos peligroso;
Esto ha de ser. Vé al punto; que el ministro,
La pompa y los altares estén prontos
Para esta noche. ¡Ingrato é infiel amigo!
Mi intento y mi venganza están seguros;
La esposa y el rival tengo á mi arbitrio.
Búrlate de mi alianza y mis favores,
Que yo haré que respetes mis designios.

ACTO CUARTO.

ESCENA PRIMERA.

PELAYO, SUERO y ALGUNOS CIUDADANOS *de Gijón.*

PELAYO. Suero, ¿qué me dices?

SUERO. He registrado
El palacio, y en él todos descansan;
Achmet se ha retirado en este instante
Del cuarto de Munuza con la guardia;
También Dosinda, al retirarse al suyo,
Se acercó á mí, medrosa y asustada,
A preguntar por vos y por Rogundo;
Llena de sobresalto, recelaba
De la misma quietud de su enemigo
Alguna infiel resulta; pero, gracias
Al cielo, por ahora no hay sospecha
Que nos pueda asustar.

PELAYO. ¡Oh dulce patria!
¡Oh amada libertad! ¡En favor vuestro
También conspiran las heroicas almas!
Valientes asturianos, resto ilustre
De la terrible y oprimida España,
Altivos corazones, exceptuados
De la ruina común para esperanza
De nuestra libertad; vosotros mismos,
Que, agobiados del peso de las armas,
Vecinos siempre al jabalí y al oso,
Vivís en el horror de esas montañas,
Libres, independientes y tranquilos;
Vosotros, que debéis sólo á la espada
La posesión de los paternos lares,
La libertad, las leyes y las armas;
Y vosotros, en fin, cuyos abuelos
Jamás tuvieron su cerviz doblada
A extraño, infame ni usurpado yugo,
Vais á ver en un punto sepultadas
Vuestras glorias, á ser esclavos viles
Y respetar las lunas africanas;
Al destino que aflige á las provincias
Que están al Sur de Asturias retiradas,
Se va á igualar el vuestro, y ya muy luego
Veréis que en estos muros se levanta
Un tirano, á quien doble el asturiano
La orgullosa cerviz; sobre las armas
De los nietos de Agar, el vil Munuza
Quiere ser elevado por monarca
De Gijón y de Asturias; y este infame,
Desertor de su iglesia y de su patria,

Os va á imponer su yugo, ensangrentando
 En nuestros cuellos su cobarde espada.
 La sangre ilustre de los héroes godos,
 Que aún conserva las venas de mi hermana;
 Los restos de una estirpe casi extinta,
 Objeto es ya de la ambición tirana
 Del malvado opresor, y esta infelice,
 Después de haberse visto atropellada
 Por los viles ministros de este impío,
 Se destina á ser víctima en las aras
 De su indecente amor, en menosprecio
 Del legítimo esposo; ¡oscura mancha
 Que no podrá borrarse en ningún tiempo!
 Pero ¡pluguiera á Dios que esta desgracia
 Formase únicamente nuestro susto!
 Yo temo otras más graves, que mi alma,
 Llena de justo horror, previene y llora;
 ¿Quién podrá de vosotros tolerarlas?
 ¡La descendencia de Ismael precita
 Vendrá á reinar en la nación más santa,
 Y á la torpeza vil de los califas
 Las ilustres doncellas destinadas,
 Poblarán la clausura de un serrallo!
 ¡Los jóvenes honor de nuestra España,
 Escuálidos, hambrientos y llorosos,
 Fallecerán cautivos en su patria!
 ¡Gemirá el tierno niño en las mazmorras,
 Y en el común desorden, aun las canas
 No podrán eximirnos del oprobio!
 ¡Oh inefable dolor! La augusta casa
 De Dios, donde resuenan nuestros votos,
 Será en mezquita impura transformada
 Al sacerdote santo de Dios vivo
 El musulmán reemplazará en las aras;
 Y en fin, el Alcorán será bien presto
 Predicado, en lugar de la ley santa;
 ¿Y sólo este torrente de desdichas
 Podrá llenar ¡oh Dios! vuestras venganzas?
 Tal es, bravos amigos, el destino
 Que el pérfido Munuza nos prepara,
 Y si un heroico esfuerzo no le aleja,
 La tempestad horrible que amenaza
 Va ya á caer sobre nosotros mismos.
 Pero qué, ¿en tan funestas circunstancias,
 Y tan cerca del riesgo, sufriremos
 Que la ínclita patria, abandonada
 A la superstición y al desenfreno,
 Venga por nuestra culpa á ser la esclava
 De un pueblo infiel? ¿A dónde está la suma
 Del valor asturiano? ¡Qué! ¿La fama
 Podrá dudarle en los futuros siglos?
 Acordaos del tiempo en que la espada
 De nuestros padres supo en estos montes
 Asustar á las águilas romanas.

Codiciosa Cartago, vuelve á Asturias;
Rompe este suelo, mira en sus entrañas
El oro por que envano combatías...
Sí, ilustres compañeros, nuestra patria
Se debe restaurar á cualquier precio;
Y esta noble provincia, que en España
Fué la postrera en tolerar el yugo,
La primera ha de ser que con las armas
De sus patricios fieros le sacuda.
El tiempo de una empresa tan bizarra
Es el último instante del peligro;
Ya nos vemos en él; está cerrada
La puerta á otros recursos. Uno solo
Nos queda; el de lidiar por nuestra patria,
Comprando con el resto de las vidas
La muerte ó la victoria.

SUERO.

¿Qué desgracias

Bastarán á entibiar el ardor santo
Que abriga nuestro pecho? ¡Oh dulce patria!
¿Quién podrá consentir en tu desdoro?
Señor, creed que nuestra fuerte espada
Os seguirá hasta el borde del sepulcro;
Y pues cada uno de los nuestros trata
De conservar su honor y sus hogares,
No habrá quien no derrame por la causa
Común toda la sangre de sus venas;
Sin embargo, al presente es arriesgada
Cualquier acción. Munuza á su albedrío
Dispone de las tropas; esta plaza,
Por parte del poniente defendida
De un gran fuerte, por otra rodeada
Del ancho mar, no tiene más salida
Que una muy peligrosa, y será vana
Cualquiera tentativa, si el auxilio
De los vecinos pueblos no repara
Este estorbo fatal. Quizá sería
Nuestra empresa, señor, más acertada
Si, tomando algún tiempo, se avisase
A los nobles dispersos que se hallan
En lo interior de la provincia.

PELAYO.

Amigo,

Cuando el riesgo es urgente, la tardanza
Y lentitud destruyen las empresas;
A la nuestra, movida por la causa
Del cielo y del honor, ningún peligro
Debe servir de estorbo. Nuestras armas,
Aunque sean hoy en número inferiores,
Crecerán por momentos. Las quebradas
Rocas de esta provincia son asilo
De muchos combatientes, que la saña
Del vencedor evitan en sus grutas,
Y al más leve rumor de las espadas
Correrán á juntarse á nuestros tercios.
¿Cuántos también en lo interior de España

Gimen en un forzoso cautiverio,
Que vendrán á alistarse á esta comarca
Bajo nuestro estandarte tremolado?
Y ¿qué tropas, en fin, qué heroicas armas
Opondrán á las nuestras los traidores?
El ejército infiel se ocupa en Francia
En derribar los tronos que los godos
Tienen allí erigidos, y las plazas
De Asturias, de León y de Galicia
Se rinden hoy á una porción escasa
De soldados alarbes que las cercan.
Ánimo, pues, amigos, nuestra patria
Va á deber al valor de vuestro brazo
Su libertad. ¡Qué gloria tan hidalga
Para un patricio fiel!

SUERO.

Señor, tus voces
Nuestra razón y nuestro pecho inflaman;
La inquietud que advertís es un indicio
Del asenso común, y nuestra espada
Estará pronta á herir en el momento
Que vos habléis. Pero esta acción bizarra
Necesita un caudillo; y pues el cielo
Conserva en vos la esclarecida raza
De nuestros reyes, sedlo desde ahora;
Y entre tanto que Asturias, ayudada
De sus nobles, sobre un luciente escudo
Levanta en vos á su primer monarca,
Dignaos de aprobar nuestros deseos.
Mi amistad los acepta.

PELAYO.

SUERO.

Ya está echada
La suerte. Hablad, señor.

PELAYO.

Vamos al punto
A disponer el modo; y pues la saña
Del opresor encierra en el castillo
A muchos de los nuestros, cuya espada
Lidiará á nuestro lado, á socorrerlos
Volemos desde luego.—Tú repara (*A Suero.*)
En tanto las ideas de Munuza,
Y pues no le eres sospechoso, guarda
Con él una constante indiferencia;
Quizá esta prevención es necesaria,
Y en cualquier accidente nos importa
Conservar un amigo, cuyas trazas
Descubran los ardides y los riesgos.—
Y tú ¡oh Dios bueno, Dios propicio, ampara
En esta empresa á los que van, altivos,
A lidiar por su honor y el de su causa!

ESCENA II.

PELAYO, solo, después de alguna pausa.

PELAYO.

Nobles y augustos manes de los héroes
Que oprimieron las furias africanas,

Sombra llorosa y triste de Rodrigo,
 Augusta religión, promesas santas,
 Ya ha llegado por fin aquel momento
 En que deben los filos de esta espada
 Borrar y castigar vuestros ultrajes.
 Con la sangre de Agar, que nuestras lanzas
 Van á sacar de los traidores pechos,
 Se lavará tu afrenta, ¡oh dulce patria!
 Y tú, noble inquietud de los mortales,
 Tú, dulce libertad, ven y embriaga
 Nuestro fiel corazón en tus dulzuras,
 Infunde un santo ardor en nuestras almas...
 Pero ¿quién á esta hora? ¡Oh Dios! Munuza.

ESCENA III.

MUNUZA, ACHMET, GUARDIAS *con hachas, á lo lejos.*

ACHMET.

Ya está la ceremonia preparada
 Con el mayor secreto; el sacerdote
 Mismo ignora el motivo, y de esta rara
 Resolución ninguno se ha instruído.
 Sin embargo, la creo algo arriesgada.
 He observado á Pelayo cuidadoso
 Y lleno de zozobras; si le ultrajas,
 Se ofenden sus amigos. De una ofensa
 Nace una sedición, y ésta quebranta
 Los lazos de la paz. También se ha dicho
 Que él mismo con secreto convocaba
 Los nobles de Gijón. En fin... yo dudo...

MUNUZA.

Nada dudes, Achmet, ni temas nada;
 Yo voy á acelerar este himeneo,
 Y una vez concluído, su arrogancia
 Hará necesidad del sufrimiento.
 Tal vez corre uno ciego á la venganza
 De su agravio, y al fin no la consume
 Si el tiempo, el miedo ó la razón le aplacan.
 Vé, pues, y haz que Dosinda aquí se acerque.
 Ella viene hacia aquí, señor.

ACHMET.

MUNUZA.

Pues marcha,
 Y haz que todo esté pronto.

ESCENA IV.

DOSINDA, INGUNDA.—MUNUZA, GUARDIAS *con hachas, á lo lejos.*

DOSINDA.

Perdonadme,
 Señor, si vengo en hora tan extraña
 A interrumpir vuestra quietud. Dignaos
 De decirme si acaso mi desgracia
 O vuestra ira alejan de mis brazos
 A un hermano infeliz. Yo, desdichada,
 Creía consolarme en su presencia;
 Pero vos retiráis de cuanto ama

MUNUZA. Un corazón que en nada os ha ofendido.
Otra inquietud más grave y más infausta
Ocupa el de Munuza en este instante,
Y en él tendréis la última y más clara
Prueba de su pasión y sus bondades.
Cuando quiero mostraros de mi saña
Todo el resentimiento, me detiene
No sé qué oculta voz, que por vos habla.
Vos ignoráis sin duda todo el riesgo
Á que os expuso la feroz constancia
Con que habéis resistido mis deseos;
Yo debiera olvidar á un alma ingrata
Que desaira mi amor, y este amor mismo
Me inclina sin arbitrio á perdonarla.

DOSINDA. Pues, señor, castigadme; yo consagro
Mi vida á vuestro enojo; y pues no bastan
Á separaros de un horrible intento
Los más santos derechos, vuestra saña
Acabe de oprimir el triste resto
De mis amargos días.

MUNUZA. Pero ¡ingrata!
Cuando, olvidando mis ardientes celos,
Á que os perdone el duro amor me arrastra,
¿No oís en vuestro pecho inexorable
Alguna voz piadosa, que mis ansias
Apruebe ó las disculpe? Siempre fiera,
En lugar de seguirme resignada
Hasta el paterno solio, do pudierais
Librar de un yugo infame vuestra patria,
Reinando en el afecto de Munuza,
¿Pensaréis sólo en irritar mi saña?
Y ¿de qué os servirá rigor tan fiero?
¿Por ventura esperáis que, sosegada
Mi violenta pasión...? No, yo no puedo
Resolverme á perderos, ni mi alma
Puede admitir tan vergonzosa idea;
En este caso el odio y la venganza
Levantarán mi brazo poderoso
Contra un rival que logra vuestras ansias,
Contra un amigo infiel que me desprecia,
Y en fin, contra su sangre, que, adorada
Hasta este punto, se vería entonces
Correr de vuestro pecho y su garganta.
El odio la hará el blanco de mis furias,
Si el amor la hizo objeto de mis ansias;
Y con la misma mano que otras veces,
Del dulce amor guiado, os presentaba
Una corona ilustre, á vuestro tío,
Para dáosla á vos, solo arrancada,
Labraré en los excesos de mi furia
Un trono inexorable, en que la rabia,
La desesperación, la ira, el odio
Presidirán á todas mis venganzas,
Y donde sólo pensarán mis celos

En borrar hasta el nombre de una ingrata,
Obstinada en hacerme desdichado.
Á lo menos, cruel, tendrán mis ansias
Este funesto y bárbaro consuelo;
Pero ¡ay! ¿de qué me sirve esta esperanza,
Si pierdo á la que adoro, ni mis glorias,
Si vos no las hacéis dulces y gratas.
Con vuestra mano? En fin, ya estoy resuelto;
El altar está pronto, y preparada
La nupcial pompa, y el ministro espera;
Sea, pues, vuestra mano dulce paga
De mi pasión. Venid conmigo al templo,
Y lo que está en arbitrio de mi saña
Concededlo al amor y á la ternura.
¡Ay, señor! perdonadme; mi constancia,
Dispuesta á resistir vuestros intentos,
Del pundonor y la virtud guiada,
Se ha hecho superior al infortunio;
En vano con promesas y amenazas
Pretendéis seducirme. Yo adivino
Hasta dónde podrá vuestra venganza
Extender sus furores. Sí, ya veo
Muerto á mi esposo, y que en su pecho rasga
Una mano cruel mi triste imagen;
Sepultado á mi hermano entre las altas
Rúinas del imperio de sus padres,
Mellena de terror. Miro en las aras
Arder cobarde el religioso fuego,
Y que desde el altar, ensangrentada,
Vuestra mano me ofrece una corona.
¡Qué de engaños, oh Dios! ¡Qué de asechanzas
Contra el honor de una infeliz doncella!
Pero este mismo honor, que es la más santa
De mis obligaciones, el recuerdo
De mi cuna, la fe de mi palabra,
El amor, la virtud, el cielo, todo
Sostiene y favorece mi constancia
Contra un amor cruel y artificioso.
Pues qué, ¿yo iré á ofreceros, deslumbrada,
Un corazón perjuro, y enlazada
Mi mano con la vuestra, entre las aras
Iré á ser en mi patria vil objeto
Del común menosprecio? No; la saña
De mis crueles tiranos, sus astucias,
La pérdida de un trono, ni la infausta
Muerte de un tierno esposo y un hermano,
No podrán despeñar mi triste alma
Á un estado de tanto vilipendio.
Piérdase todo, y sálvese la fama.
Bien sé que al fin sin fuerza y sin auxilio
Me podréis conducir, aunque arrastrada,
Hasta el pie del altar; pero allí mismo
Renovaré mi amor y mis palabras
Al infeliz Rogundo, y haré al cielo

DOSINDA.

Testigo y vengador de tan osada
Y sacrílega acción. Sí... yo os lo juro;
Y no esperéis, cruel, que vuestra llama,
El tálamo nupcial ni los altares
Le puedan arrancar á mi constancia
La más leve caricia. No; Munuza
Será eterno verdugo de mi alma.
MUNUZA. ¡Oh, Dios! todos me insultan, y no puedo
Vencer esta pasión. ¡Mujer ingrata!
Yo os haré conocer...—¡Hola!, soldados...

ESCENA V.

KERIN.—MUNUZA, DOSINDA, INGUNDA.

KERIN. Señor...
MUNUZA. Kerin, al punto con mi guardia
Lleva á Dosinda al templo. Yo te sigo.
DOSINDA. Pero, cruel, ¿no oís?...
MUNUZA. Kerin, llevadla.—
Yo pretendo agotar, fiera enemiga,
Todo vuestro rigor.
DOSINDA. ¡Oh, cielo! ¡Ampara
Mi inocente virtud en este trance!

ESCENA VI.

MUNUZA.

MUNUZA. No sé cómo es capaz la débil alma
De una mujer de tanta resistencia;
Algún genio infernal en sus entrañas
Ha derramado el odio y el despego.
Todo el mundo me ofende, todos tratan
De abatir mi altivez... Un brazo oculto
Mi amor y mis proyectos desbarata.
¿Acaso el cielo injusto está de acuerdo
Con los que me persiguen? ¡Qué martirio,
Para un pecho inflamado, ver frustradas
Tantas ideas dulces y halagüeñas!
Pero ¿qué dudo? Si el amor me llama
A poseer la gracia de Dosinda,
Su mano en los altares me prepara
Una suave vida, que mi afecto
Y el tiempo hará legítima. Sagrada
Unión, para otros dulce y venturosa,
¿Serás para Munuza soio infausta?
No, no podrá romperte un pecho indócil;
Y cuando lo pretenda esa alma ingrata,
¿Qué me podrá importar, si la poseo,
Su odio pertinaz? Fortuna, acaba
De coronar mis dichas. Yo desprecio

Un escrúpulo fútil, que á mis ansias
Se pretende oponer; ceda cobarde
A los remordimientos el que afana
Por ascender al trono, que no escuche
De la austera virtud la voz cansada.
Mas ¿qué gritos se escuchan á estas horas?
¡Oh, Dios! ¿qué puede ser?

ESCENA VII.

KERIN, SOLDADOS.—MUNUZA.

KERIN.

Señor.

MUNUZA.

¿Quién causa

Este rumor, Kerin?

KERIN.

Somos perdidos

Si no enviáis socorro á vuestra guardia.

Gijón se ha sublevado...

MUNUZA.

¡Sublevado!

¿Y contra quién?

KERIN.

Señor, casi se hallan

Todos sus moradores conmovidos.

Apenas de nosotros escoltada

Salía para el templo la Princesa,

Cuando el mismo Pelayo, puesto en arinas,

Y algunos de los suyos nos salieron

Al encuentro. La vistá de su hermana

Le sorprendió al principio; pero viendo

Que nuestra tropa al templo la llevaba,

Se arroja hacia nosotros impetuoso;

Se detiene, nos mira, y con la lanza

En ristre, y lleno de ira, «Moros, dice,

Viles moros, no así con mano osada

Profanéis el decoro de mi sangre.»

Se vuelve hacia los suyos, les encarga

Recobren á Dosinda, y nos embiste.

Siguen todos su ejemplo; nuestra guardia

Le hace frente; Achmet acude al choque;

Todos se mezclan, y la lid se traba;

Y yo, viendo, señor, que este accidente

Puede tener resultas bien infaustas,

Me adelanto á deciros...

MUNUZA.

Entre tanto

Que voy á socorrerlos con mi espada,

Corre, amigo, apresúrate y ordena

Cuantas tropas hallares entregadas

Al sueño y al descanso, que te sigan;

Infúndeles aliento, y haz que caiga

Su terrible furor sobre los viles.—

¡Amor, haz tú sangrienta mi venganza!

(Munuza se retira por el fondo del teatro, y Kerin entra al fondo del castillo por la puerta que sale á la escena, dejando en ella algunos soldados; el cual le dará aviso luego que Suero y los demás aparecen en el teatro.)

ESCENA VIII.

DOSINDA, INGUNDA, SUERO y ALGUNOS ESPAÑOLES.

- SUERO. Señora, huid, buscad algún asilo;
Perdonad si no puede nuestra espada
Daros otro socorro; nuestro jefe
Peligra, y en su vida soberana
Tiene la patria su mayor apoyo.
Retiraos.
- DOSINDA. ¡Oh, Suero! ¿Qué? ¿Me encargas
Que me retire? ¿Quieres que Dosinda
Sobreviva á la ruina de su patria?
- SUERO. ¿Y os queréis quedar sola? Estáis expuesta
A la furia...

ESCENA IX.

KERIN, LOS CENTINELAS.—DICHOS.

- KERIN. ¡Ah, traidores!
- SUERO. ¡Qué desgracia!—
Señora, huid.
- KERIN. Dejad á la Princesa,
Aleves.
- SUERO. No. Primero, vil canalla,
Perderemos la vida en su defensa.
(Suero y los suyos entran por el fondo de la escena, acuchillando á los moros.)

ESCENA X.

DOSINDA, INGUNDA.

- INGUNDA. Venid, señora, huyamos; mis pisadas
Os guiarán á algún asilo oculto;
No expongáis vuestra vida desdichada
Al furor de unas tropas que nos buscan.
El hondo mar, las cóncavas montañas
Resuenan con los gritos de los nuestros;
Lejos de este terreno, do las armas
Van sembrando la muerte y los horrores,
La paz y algún consuelo nos aguardan;
Corramos á buscarlos.
- DOSINDA. ¿Dónde, ¡oh cielos!
Se esconderán dos vidas desdichadas,
Que todos abandonan? Vuestra ira
Descarga ya sobre la triste España
Los últimos y más violentos golpes.
Munúza triunfa. ¡Oh Dios! ¡Y qué destino
Será el tuyo, mujer desventurada!
Tú vas á estar en el sangriento trono,
De enemigos y angustias rodeada,
Y de un impuro amor hecha el objeto;

Allí, cuando las muertes, las desgracias
De tu familia, el odio insaciable,
Ofrecerá á tus ojos sepultadas
En humo, polvo y sangre las rüinas,
Las tristes ruinas de la augusta España;
El esposo, el hermano, tus apoyos,
Víctimas de la furia sanguinaria
Del opresor... Sobre sus tristes cuellos
Levantada la corva cimitarra.
Llebadme á su presencia, tierna Ingunda;
Que nos junte el tirano en la desgracia.—
Y vos, gran Dios, que desde el alto trono
Miráis tranquilo la aflicción de España
Y la desolación de vuestro pueblo;
Vos, cuya voz enciende las batallas,
Forma, ensalza y arruina los imperios,
¿Podréis sufrir que sobre vuestras aras
Venga á erigir sus templos la impostura,
Víctima del error, y las violencias,
Vaya á incensar al impostor de Arabia,
Y adorar su sepulcro á otras regiones?
¡Oh, buen Dios! ¡Alejad de nuestras almas
El temor de un destino tan funesto!
Enviad sobre esta bárbara canalla
Un ángel destructor, que la extermine,
Que redima y que vengue vuestras aras,
Que arranque la victoria á los infieles,
Que los confunda, y triunfe la ley santa.

ACTO QUINTO.

ESCENA PRIMERA.

SUERO y ALGUNOS CIUDADANOS *de Gijón salen por la parte de la marina, y se encaminan al castillo.*

SUERO. ¡Qué horror! ¡Oh santo Dios! ¡De vuestra ira
Los efectos se ven en todas partes!
La sangre corre, y sobre nuestros muros
La muerte ha desplegado su estandarte;
Pelayo, nuestro apoyo, está en peligro;
Oprimidos los nuestros, todo el aire
Pueblan ya de alaridos y lamentos,
Cuyo eco pavoroso por los mares
Va esparciendo el clamor de la venganza.
La victoria, que estuvo vacilante
Hasta ahora, se inclina á los infieles,
Y ya el león de nuestros estandartes
Se humilla ante las lunas africanas;
Pero permite el cielo favorable
Que aún nos quede un recurso; este castillo,
Que es al presente pavorosa cárcel,
Donde el valor de Asturias desfallece
Y donde arrastra una cadena infame
La nobleza española, se ha quedado
Desierto de las guardias, que al combate
Fueron en seguimiento de Munuza.
Corramos, pues, á socorrer leales
A nuestros compañeros, y franqueando
Una salida al mar por la otra parte,
Que corresponde al muelle... Mas ¿qué veo?

(Kerin y algunos soldados atravesarán el fondo de la escena, persiguiendo á los cristianos.)

Los nuestros se retiran, y en su alcance
Corren encarnizados los infieles.
Amigos, al castillo, antes que acabe
De hacernos infelices la victoria.

(Suero y los suyos entran en el castillo, y mientras se dicen los últimos versos, acabarán de pasar los moros, después de los cuales se presentará Pelayo, prisionero, y Achmet.)

ESCENA II.

PELAYO, prisionero, ACHMET y SOLDADOS.

ACHMET. Sosegaos, señor, y perdonadme
Si serví de instrumento á vuestra ruina;
Yo venero á mi rey en su estandarte;
Munuza es quien le rige, y le obedezco;

Sin embargo, no miro vuestros males
Con ánimo tranquilo; vuestro brío
Siempre, á pesar del riesgo incontrastable,
Os ha hecho acreedor á nuestra envidia
Y á nuestra compasión.

PELAYO.

El inconstante
Capricho de la suerte eleva un día
Lo que al siguiente sin razón abate.
Un corazón virtuoso nunca debe
Ceder á estas mudanzas. Los cobardes
Se humillan al destino; pero el héroe
Sufre inmóvil su halago y sus combates.

ACHMET.

(Hacia sí.) Ve aquí de la virtud el santo idioma.—
¡Oh altivos españoles! ¡Oh almas grandes!
¿De qué le sirve el brío y la bravura
Al árabe fogoso, si un desastre
Llena de susto el fondo de su pecho?

PELAYO.

(Mirando al fuerte y á la ciudad.)
¡Fuerte muro, testigo venerable
Del antiguo valor de los astures,
Llora nuestra desgracia! Las edades
Futuras, de tus altos torreones
¿Verán sólo un padrón abominable,
Que publique y extienda nuestro oprobio
A la posteridad? El más brillante
Blasón de tu grandeza, Gijia ilustre,
¿Se ha convertido en vergonzosa cárcel?
¡Oh voluble fortuna! ¡Oh tristes tiempos!
Señor, Munuza viene.

ACHMET.

PELAYO.

¡Ah, cuántos males
Nos van á resultar de esta victoria!

ESCENA III.

MUNUZA, DOSINDA É INGUNDA.—DICHOS.

DOSINDA.

(Viendo á su hermano.)
¡Pelayo! ¡Cruel momento!

MUNUZA.

¡Qué agradables
Objetos me presentas, oh fortuna!—
(Mirando á Pelayo con falsedad.)
Acercaos, señor; felicitadme,
Pues logro una victoria tan completa.
Este día, que empieza ya á anunciarse
Con luz serena, aplaude mi ventura,
Y el astro que le rige favorable
Me mostrará en la cumbre de la gloria.
Ya no pensaréis más en disputarle
A Munuza ninguna de sus dichas;
Y pronta vuestra hermana á que se acaben
Todas mis inquietudes, con su mano
Honrará de mis triunfos el más grande.
Así mi amor lo espera.

PELAYO.

En fin, tú triunfas,

Inhumano, me insultas y me abates;
Fascinados tus ojos, no conocen
Que la fortuna adula á tus maldades
Con un honor fugaz y lisonjero.
Tú no temes al cielo, y estas frases
Con que insultas la suerte de un rendido,
De tu pecho descubren el carácter.
Pero ¡infiel! mi virtud, aunque oprimida,
No cederá á tus furias ni á tus artes.
Tú me hablas de virtud, y sin embargo,
Supiste ser traidor.

MUNUZA.

PELAYO.

El que combate
Por defender sus leyes y sus aras
No es digno de este nombre. Tus crueldades
Hicieron justa y santa nuestra empresa,
Y si no hubiese el cielo formidable
Lidiado en favor tuyo, ya estaría
Libre el mundo de un monstruo tan infame.

MUNUZA.

No obstante, se ha dignado el mismo cielo
De proteger el monstruo que tú abates;
Reconoce, orgulloso, en estos golpes
Las señas de su ira respetable.
Tú me llenas de injurias y baldones;
Pero dime, insolente, ¿qué maldades
Distinguen el gobierno de Munuza?
Si España está oprimida, los infames
Delitos de sus reyes arrastraron
Su grandeza á la ruina y al desastre.
Hecho el moro señor de todo el reino
Por vía de conquista, su estandarte
Se fió á la conducta de mi brazo.
Yo no quise pagar con un desaire
Tan honrosa confianza, y como suele
Doblar la frágil caña á los embates
De un recio vendabal su dócil cuello,
Mientras el soplo asolador deshace
Toda la pompa del robusto roble,
Cedí yo á la invasión de los alarbes;
Pero fué por comprar con mis servicios
La salud de la patria; mis bondades,
Y la paz que ha reinado en estos muros,
Fueron el fruto ilustre de la infame
Conducta que envilece tu osadía.
Tú lo sabes, infiel; tú disfruta-te
La mitad de mi gloria y mis derechos;
Tu dañosa amistad pudo inspirarme
El funesto deseo de una alianza,
Que ahora con orgullo insoportable
Desdeñó tu altivez; y después de esto,
¿Querías que Munuza abandonase
Una tan justa causa ya explicada?
¿Pudiera yo sufrir que en los altares,
Posponiendo mi honor y mis rüegos,
Otros menos ilustres se aceptasen?

¿Pudiera ver que tú, sin mi noticia
Y á mis ojos, formabas otro enlace,
Disponiendo de aquella ilustre mano (*Mirando á Dosinda.*)
Sin que este atroz desprecio me incitase
A defender mi gloria y mis derechos?
Demasiado seguí la voz culpable
De una fiel amistad, cuando debiera,
Sin escuchar sus gritos, gloriarme
De que puedo vengarme y oprimirte...
Sí; yo puedo oprimirte... Pero aún laten
En mi seno los plácidos impulsos
De esta misma amistad, que, más constante
Cuanto tú más ingrato y más rebelde,
Mueve con fuerza oculta mis piedades.
Por última razón yo voy al templo
A confirmar mi dicha en los altares;
Ya todo se me humilla, y nadie puede
Oponerse á la gloria de este enlace.
Si vos le autorizáis, todo lo olvido,
Y esta última prueba, que negarle
No podéis á un amigo que os perdona,
Sellará mi fortuna y nuestras paces.
No lo esperéis, Munuza; muy en vano
Renováis un proyecto abominable,
Que oiré con horror mientras respire;
Yo no quiero admitiros á un enlace
Cuyo recuerdo, en los futuros siglos,
Haría mi memoria detestable.
No quiero que se diga en tiempo alguno
Que aquel mismo Pelayo que constante
Supo vengar injurias de Munuza,
Fué á vista del suplicio tan cobarde,
Que, manchando la gloria de su cuna,
Mezcló á la de un traidor su ilustre sangre.
Tú me llamas ingrato; pero ahora
Veo cuál era el fin de unas bondades
Que nunca he pretendido, y fueron hijas
De tu ambición perversa é insaciable.
Ella sola ha regido tus acciones,
No el amor de la patria, cuyos males
Son hoy de tu perfidia triste efecto.
Unido estrechamente á los cobardes
Hijos é imitadores de Witiza,
Y hecho parcial de la fracción infame
Del falso don Julián y el traidor Opas,
Fuiste de los primeros que al turbante
Ofrecieron sus cultos en España.
Tú con esos rebeldes convocaste
A los feroces pueblos que habitaban
La inculta Berbería, y su estandarte,
Junto al de los facciosos, fué en tu mano
Repentino terror de los leales.
La destrucción, la muerte y los estragos
Que lamenta tu patria: tanta sangre

PELAYO.

Vertida cruelmente en este sitio;
Tantas víctimas tristes, cuyos manes
Piden sobre estos muros la venganza,
Serán de tus designios execrables
Eternos y funestos testimonios.
¿Y no tienes rubor de recordarme
Los servicios que España te ha debido?
¡Tú, cuya autoridad es el infame
Precio de la perfidia y las traiciones!
Tú, que aún estás sediento de la sangre
De tus conciudadanos! ¿Y tú quieres
Que Pelayo consienta en un enlace
Que manche eternamente su memoria?
No... no... lejos de serte favorable,
Rindo gracias al cielo, que, propicio,
En el último extremo de los males
Me reserva el arbitrio de abatirte
Con la venganza de un atroz desaire.
Tú no tendrás, traidor, por mucho tiempo
Tan bárbaro consuelo. Los altares
Van á ser ya garantes de mi dicha,
Y tú vas á morir. Tiembla, cobarde;
Una muerte afrentosa será el fruto
De tus baldones.

MUNUZA.

PELAYO.

Sólo al que es culpable
Debe asustar la muerte. El varón justo
La espera sin mudanza en su semblante.
Tú deberás más bien estremecerte
Si contemplas la suerte miserable
Que ha de llenar tus días. Rodeado
De amigos lisonjeros, inconstante
En todos tus designios, hecho presa
De mil remordimientos implacables,
Del cielo y de tu patria aborrecido,
Gozarás sin sosiego del infame
Fruto de tus delitos y traiciones.
Sobre el trono usurpado, en tus umbrales,
Y hasta en el fondo oscuro de tu pecho,
Continuamente asistirá la imagen
De la espantosa muerte. Su presencia
Vendrá á llenar de acíbar tus manjares,
Tu lecho de ilusiones y de espinas,
Y tu aprensión de los eternos males
Que su brazo prepara á los impíos.
Triunfa, pues, inhumano, triunfa, aplaude
Tu dicha y mi infortunio; que algún día
Pondrá límite el cielo á tus maldades.

MUNUZA.

Baste ya de delirios; profetiza,
Hombre iluso, si quieres, mis desastros,
Pero corre á sufrir lo que merece
Tu ciega obstinación.

DOSINDA.

¡Oh duro trance!

¡Oh conflicto terrible y doloroso!

MUNUZA.

¿Achmet?

ACHMET.
MUNUZA.

¿Señor?

Haced que al instante

Conduzcan á Pelayo al más oscuro
Calabozo del fuerte; que se alce
Al momento un suplicio en esta plaza.
Marcha después al templo, y mientras arden
Sobre el altar las nupciales teas,
Que muera quien se atreva á despreciarme.
Pero, bárbaro, dime...

DOSINDA.
MUNUZA.

Nada escucho;

Que se cumpla mi orden al instante.

PELAYO.

Sí, yo voy á morir. Recibe, ¡oh cielo!
En sacrificio mi inocente sangre.
¡Oh, si fuese capaz de expiar todas
Las culpas de la patria!—En este trance
Acuérdate, Dosinda, de tu cuna,
Tus leyes y tu honor.

MUNUZA.

Achmet, llevadle,

Y haced que me reserven la cabeza;—
Ella será, traidor, en mis umbrales
Horroroso espectáculo que asuste
A tus imitadores.

ESCENA IV.

MUNUZA, DOSINDA, INGUNDA.

MUNUZA.

(A Dosinda.) Los altares
Están prontos, venid; la resistencia
Os será muy inútil, pues ya nadie
Os puede defender.

DOSINDA.

¡Oh, monstruo fiero,
Hombre el más vil de todos los mortales,
Asombro, horror y afrenta de este siglo!
¿Qué espíritu infernal contra la sangre
Más ilustre conmueve tus entrañas?
¿Qué furia vierte en ese pecho infame
La rabia pertinaz con que persigues
A una estirpe inocente? ¿Te persuades
A que podrá forzarme tu fiereza
A recibir en un funesto enlace
Esa mano cruel, mano asesina,
Que va á teñirse en la inocente sangre
Del infeliz Pelayo? No, no quiero
Unirme con un monstruo. Los altares
Serán sólo testigos de mi odio.
Pero si acaso en este mismo instante,
Víctima del furor de tus ministros,
La vida de mi hermano... si su sangre
Se va ya á derramar... estoy mirando
El sacrílego acero sepultarse
En su cuello... ¡Qué horror! ¡Yo me estremezco!
Ahora mismo un brazo formidable...
¡Cruel! suspende el orden inhumano...

¿No escuchas los gemidos lamentables
Que se oyen en el centro de la tierra?
¡Oh, Dios! Del hueco de las tumbas salen
Las sombras de los que has asesinado.
Yo las oigo, las veo... Mira, infame,
En las trémulas manos los cuchillos,
Que aún gotean inocente sangre.
Revueltas frías los vacíos cráneos,
Buscando á su verdugo en todas partes;
Sobre ti abren las oscuras bocas,
Y fijando en tus manos execrables
La encarnizada y tenebrosa vista,
Corren despavoridas á buscarte.
Ya todas te rodean, y en tu seno
Van á clavar rabiosas los puñales.
Huye, bárbaro... ¡Oh, Dios! de nuevo se oyen
Los tristes alaridos (¡duro trance!);
No puedo sostenerme...—Ingunda.

(Dosinda cae desmayada en los brazos de Ingunda. A este tiempo entra Achmet, apresurado, por la puerta del castillo, y Munuza, asustado, le sale al paso.)

ESCENA V.

ACHMET —DICHOS.

ACHMET.

Presto,

Señor...

MUNUZA.

¿Qué es esto, amigo?

ACHMET.

Ahora salen

Todos los prisioneros del castillo.
Mientras duraba el anterior combate,
Todo el fuerte quedó desamparado,
Y aprovechando este fatal instante,
El traidor Suero y otros violentaron
Las prisiones... Al punto los cobardes
Corren, y se apoderan de las armas;
Furioso Rogundo, á todas partes
Lleva el horror, la muerte y el estrago.
Apenas á su vista favorable
Se presentó Pelayo entre cadenas,
Cuando, lleno de ira y de coraje,
Se arrojó entre las picas; hiere, mata,
Atropella, y bañado en nuestra sangre,
Nos arranca la presa. El desdichado
Kerin murió á sus manos, y el combate
Prosigue sostenido por la guardia,
Cuyos cabos valientes y leales
Aumentan el destrozo; pero todos
Los sediciosos lidian implacables
Sin temor de la muerte, y los oprimen.
Yo os vengo á suplicar que en este trance
Cuidéis de vuestra vida. De ella sólo
Pende nuestra victoria. ¡Ah, si faltase!
¿Quién pudiera librarnos de la rabia
De un pueblo enfurecido?

MUNUZA. ¡Oh suerte instable!
 ¡Hado funesto! ¡En qué profundo abismo
 Precipitas mi gloria en un instante!
 ¿Que conserve la vida me aconsejas,
 Y arriesgo la venganza? No, cobardes,
 Yo no os veré triunfar...

ACHMET. Señor, ¿á dónde
 Corréis de esa manera?

MUNUZA. ¡Almas infames!
 Pues qué, ¿podré sufrir que el vil Pelayo
 Salve su odiosa vida, y sin vengarme
 Volveré á estar expuesto á los baldones?
 No; la muerte será más tolerable
 Que su infame presencia.

*(Munuza quiere ir al combate, Achmet le detiene; entre tanto crece el rumor,
 y se oye como á la puerta del castillo.)*

DOSINDA. ¡Justo cielo!
 Yo empiezo á respirar; pero el combate
 Parece que de nuevo se ha encendido;
 Crece el rumor, y cada vez más grande
 Se hace la confusión. ¡Ah, si los nuestros
 Cansados... Mas ¡qué veo! ¡Oh Dios afable!
 Protegedles.

*(Pelayo y algunos de sus amigos saldrán por la puerta del castillo á la escena,
 retirándose de los moros, y peleando al mismo tiempo.)*

ESCENA VI.

PELAYO y ALGUNOS ESPAÑOLES.—DICHOS.

PELAYO. La vida, amigos míos,
 No se debe apreciar en este instante;
 Perdámosla en defensa de la patria.

MUNUZA. Achmet, amigos, guardias, destrozadle.

DOSINDA. Bárbaros, ¿dónde vais? ¡Ay, triste hermano!

PELAYO. Sin la espada, ya es fuerza...

ESCENA VII.

ROGUNDO, MUNUZA, PELAYO, DOSINDA, ACHMET, INGUNDA,
 GUARDIAS ESPAÑOLAS.

*(Pelayo pierde la espada, y procura cobrarla, defendido de los suyos. Munuza
 corre hacia él con el puñal en la mano. En este tiempo se habrá descubierto
 Rogundo en el fondo de la escena, y advirtiendo el peligro en que está Pelayo,
 corre á herir á Munuza; Achmet, que advierte la acción de Rogundo, procura
 estorbarlo, para defender al tirano; de modo que, interpuesto entre Munuza y
 Pelayo, defiende sin arbitrio la vida de éste, y no la de Munuza, que cae, herido
 por Rogundo.)*

(Los dos á un tiempo.)...

{	MUNUZA, corriendo á Pelayo.	}	Muere, infame.
{	ROGUNDO, á Munuza.		

(Lo mismo.)

{	ACHMET, queriendo estorbar	}	¿Qué haces, traidor?
{	á Rogundo.		
{	DOSINDA, á Munuza.		

MUNUZA. (*Sintiéndose herido.*) ¡Ah bárbaro! Yo muero.
(*Munuza cae en los brazos de Achmet; Pelayo se asegura de Dosinda, y Rogundo, con los demás cristianos, salen persiguiendo á los moros.*)

ROGUNDO. Compañeros, seguid á estos cobardes;
 Que el cielo nos protege.

ESCENA VIII.

PELAYO, DOSINDA, MUNUZA, ACHMET, INGUNDA.

PELAYO. (*A Munuza.*) Reconoce,
 Hombre cruel, en este horrible trance,
 El brazo poderoso que me venga,
 Y pone fin á todas tus maldades.

MUNUZA. Tú has vencido, traidor; el cielo injusto
 Sobre mí ha descargado en este instante
 Los tormentos que yo te destinaba.
 Yo pierdo un trono, pierdo un alto enlace,
 Y pierdo, en fin, mis grandes esperanzas;
 Pero éste es el menor de mis pesares.
 Tú vives, tú triunfas á mis ojos;
 Yo muero desairado y sin vengarme,
 Y esta idea, dos veces afrentosa,
 Me aflige y me atormenta en este trance
 Aún más que las angustias que me cercan.
 ¿Por qué, ¡oh muerte! has querido arrebatarme
 La venganza más fiera y más gozosa?—
 Acércate, cruel, mira en mi sangre (*A Dosinda.*)
 El fruto de mi amor y tus rigores.—
 Querido Achmet, yo muero sin premiarte;
 Corre á excitar la ira de los tuyos,
 Llévalos mi rencor.—Tiembla, cobarde (*A Pelayo.*)
 Y espera un fin igual al de Rodrigo.—
 Ya mis fuerzas...—Amigo, separadme
 (*Después de una gran pausa.*)
 De estos viles objetos que me cercan,
 Y llevadme á morir en otra parte.

ESCENA IX.

PELAYO, DOSINDA, INGUNDA.

PELAYO. ¡Ay, hermana, de qué terrible riesgo
 Nos ha librado el cielo favorable!
 A Suero y á Rogundo les debemos
 La vida y el honor.—¡Oh, tierno amante!
 Pero él se acerca.

ESCENA X.

ROGUNDO.—DICHOS.

DOSINDA. ¡Oh dulce y fiel esposo!
 En fin, puede mi afecto inalterable

Gozar de vuestra vista sin zozobra.
Ya el tirano murió.

ROGUNDO.

Su pecho infame
Abrí con esta espada; mas su muerte
Fué justa recompensa de los males
Causados á la patria y á nosotros.
En fin, ya empieza España á recobrase
De una injusta opresión; y vuestra vida,
Señor, es el anuncio más constante
De los triunfos que el cielo nos ofrece.

PELAYO.

Yo os la debo, señor, y en esta parte
A vos también se deberá la gloria.
Vamos, pues, á buscarla; vamos, antes
Que puedan los contrarios rehacerse.
Huyamos de estos fúnebres parajes
A buscar un asilo en las montañas;
En su fragosa cima, insuperables
Seremos al orgullo berberisco;
Y si entre tanto llega algún instante
De menos inquietud, agradecida
Dará Dosinda á tan heroico amante
La apetecida mano.

ESCENA XI.

SUERO.—DICHOS.

PELAYO.

(A Suero.) Tierno amigo,
Nuestro libertador, corre á abrazarme.
SUERO. Ya todo está en quietud. Los agarenos,
Que huyeron asombrados del combate,
Van ya lejos del puerto. Sus galeras
Les dieron un asilo, y los cobardes
Salvan, favorecidos de los remos,
El resto de sus vidas miserables;
Pero también se sabe que Munuza,
Para poder mejor asegurarse
En sus viles ideas, ha pedido
Socorro á los soldados que se esparcen
Por las costas de Asturias y Vizcaya;
Ellos vendrán sin duda á este paraje
Con el primer aviso; y pues nosotros
Pudimos redimir de tantos males
Vuestra ilustre persona y nuestras vidas,
Vamos, aprovechando estos instantes,
A buscar otro asilo más seguro,
En donde la virtud, que aquí renace,
Se afirme con acciones valerosas.

DOSINDA.

¡Oh feliz día! ¡Oh día memorable!

FIN DE LA TRAGEDIA.

NOTAS DEL AUTOR

PARA ACLARAR ALGUNOS PASAJES DE ESTA TRAGEDIA.

Ista studia non improbo, moderata modo sint.

(Cic., *De Orat.*, 1, 2.)

1.^a No me mueve á escribir las presentes notas la manía de hacer comentarios, de que estuvieron tan poseídos nuestros antiguos, ni el deseo de hacer creer que mi tragedia es digna de ellos. Estoy tan lejos de la ostentación como de la pedantería. Las escribo solamente para dar algunas noticias, que en el prólogo hubieran parecido importunas y sido molestas; pero aquí podrán ser útiles á los lectores buenos instruidos, sin incomodar á los eruditos y sabios.

2.^a Quien da al público una obra con el conocimiento de que se le pueden oponer algunos reparos ¿por qué no podrá prevenir y adelantar algunas respuestas?

3.^a Sería nimiedad ridícula querer examinar con todo el rigor de la crítica algunos hechos que se indican en esta tragedia. Quien escribe como poeta no está sujeto á las leyes de historiador. Éste, ligado á la observancia de la verdad, debe despreciar las ficciones y las fábulas; pero en el poeta, que tiene la facultad de inventar, nada se debe desechar por fabuloso, pues cumple con dar á las mentiras las apariencias de la verdad. Así el nacimiento de Pelayo en Asturias, su crianza en Toledo, su viaje á Córdoba, la existencia y nombre de Dosinda, sus esponsales con Rogundo, los amores de Munuza, y los intentos de éste sobre ocupar el trono de Asturias, con otras especies, ó inciertas ó mal averiguadas, entran en el plan de mi tragedia como si fuesen verdades incontrastables. El poeta las pudo inventar; ¿por qué no podría adoptarlas si las halló inventadas por otros?

4.^a PELAYO.—Aunque pudiera intitular esta tragedia *La muerte de Munuza*, he querido distinguirla con el ilustre nombre de *Pelayo*, tomando el fundamento de su título, no de la acción, sino de la persona más famosa que interviene en ella. Por la misma razón me abstuve de imitar al señor Moratin, que dió á la suya el nombre de *Hormesinda*. Esta persona, cuya existencia no está aún bien probada y cuyos amores pasan por fabulosos, no debe dar nombre á un drama en que entra como persona episódica para los críticos, y como persona verdadera para los eruditos.

5.^a MUNUZA.—No están de acuerdo los historiadores sobre el nombre, la patria y la religión de este personaje. Unos le llaman Monuza, como el crónicón de don Alonso y el de Albelda. Otros Nomancio, como Garibay y Saavedra. Algunos le llaman Manuces, como Abulcaçin (ó el novelero Miguel de Luna); y otros; en fin, Munuza, como don Rodrigo y Ferreras.Cuál le hace moro, y por consiguiente mahometano; cuál godo, y por lo mismo católico. En estos términos nos pareció que podíamos aplicarle el carácter y cualidades que tiene en este drama, para hacerle más sobresaliente en su acción. Como quiera que sea, no se debe confundir este Munuza con otro del mismo nombre, árabe de nación, que fué gobernador de Celtiberia, se rebeló contra Adberramén, hizo alianza con el duque de Aquitania, Eudon, casó con una hija suya, y últimamente, perseguido de sus enemigos y compatriotas, se dió la muerte; precipitándose de las alturas de los Pirineos, como refieren el Pacense y Ferreras.

6.^a DOSINDA.—Todos habrán extrañado que demos este nombre á la hermana de Pelayo, á quien otros han llamado Hormesinda, aunque acaso con menos fundamento. Este punto merece alguna investigación.

7.^a Debe advertirse que los historiadores que refieren estos amores de Munuza con una hermana de Pelayo, no han señalado á esta señora nombre alguno, ni el arzobispo don Rodrigo, á quien siguieron los demás, le señala. Posteriormente se le aplicó el nombre de Hormesinda, acaso por que, habiendo de darle alguno, les pareció más regular á algunos modernos aplicarle el mismo que tuvo la hija de Pelayo, que casó después con don Alfonso el Católico, y á quien llamaron los antiguos Hermesenda, Hermosinda ó Hermiselda.

8.^a En un privilegio ó escritura de donación que existía el siglo pasado en el archivo de la insigne iglesia colegial de Santillana, y que copió, en su *Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria*, el padre fray Francisco de Sota, atribuyéndole á nuestro don Pelayo, se halla memoria de dos hermanas de este príncipe, llamadas Ana y Dosinda, retiradas á vivir en el monasterio de Santa Juliana, á quien es hecha la citada donación. Ya conoze que se puede dudar con bastante fundamento que aquel documento sea del tiempo de nuestro don Pelayo, y no quisiera pasar por fiador de esta noticia; pero el padre Sota se empeña tanto en persuadir que no pudo ser otro el autor de aquella donación, que nos pareció poder seguir su opinión para este efecto.

9.^a Deseoso de averiguar la autenticidad de aquel documento, acudí á ver el dictamen del reverendísimo Flórez en su *España Sagrada*; pero su obra no desvaneció mis dudas. No hace este reverendísimo, hablando de la *Iglesia de Santillana*, memoria alguna de la citada escritura; pero refiere ciertas expresiones que hacen relación á ella. «Desde lo muy antiguo, dice, gozaba el antiguo monasterio de Santa Juliana de grandes exenciones, de no contribuir al Obispo, ni admitir merino ni sayón, etc., ni pagar pechos ni portazgos, y que ninguno de esta iglesia pueda ser compelido por juez seglar ni usurpar sus bienes: cuyas cláusulas, que parecen copiadas casi á la letra de la escritura que refiere el padre Sota, me han dado lugar á conjeturar una de tres cosas, á saber: ó que el reverendísimo Flórez halló en aquel archivo el citado documento, de donde copió las tales cláusulas, ó que las tomó de alguna copia del mismo documento, conservada en el mismo archivo; ó la letra de esta escritura (como dice el padre Sota), «por su mucha antigüedad, estaba ya despintada en algunas partes, á cuya causa no la pudimos leer enteramente». ¿Quién sabe si sucedió lo mismo al reverendísimo Flórez? ¿No pudo ser que hallase aquel documento más deteriorado después de un siglo, y que no pudiendo determinar su época, se contentase con poner aquella cláusula *desde lo muy antiguo*?

10. Como quiera que sea, sin decidirme por la opinión del padre Sota, me pareció que podía aprovecharme de ella para señalar el nombre de Dosinda á la hermana de Pelayo. Y si alguno fuese tan escrupuloso que reputé por temeraria la libertad con que aplico á la hermana de nuestro héroe un nombre del todo nuevo, reflexione que la existencia de esta dama no está mejor averiguada, y que en mi plan ha entrado como persona episódica para los que piensan en tanta nimiedad.

11. **ROGUNDO.**—Este personaje y sus amores y esponsales con Dosinda, son de pura invención. Nos hacia mucha falta en nuestro plan una persona que conviniere á Munuza en sus designios durante la ausencia de don Pelayo; y así, inventamos la persona de Rogundo, que nos parece contribuye singularmente á este fin, aumentando al mismo tiempo el interés de la acción, sosteniéndole en los tres primeros actos, y haciéndole más complicado. En efecto, ¿quién pudiera oponerse á los designios de Munuza, ausente don Pelayo? ¿Dosinda? ¿Una mujer débil, sola y desamparada de todos? ¿Una princesa perseguida por un tirano, robada violentamente de su casa y privada de todo recurso? La presencia de Rogundo, sus justas instancias sobre la restitución de Dosinda, y la promesa esponsalicia que las justificaba, eran los únicos estorbos capaces de reprimir al tirano. En lo demás creemos haber observado las reglas del arte en cuanto al carácter de esta persona, y cumplido exactamente con el precepto de Horacio:

*Si quid incertum scenae committis, et audes
Personam formare novam, servetur ad imum
Qualis ab incepto processerit, et sibi constet.*

12. **ACHMET-ZADE.**—A este personaje, también episódico, le hemos dado un carácter de probidad, medio que acaso extrañarán los que están acostumbrados á ver que nuestros dramáticos pintan siempre con colores negros y abominables á todos los sectarios de otras religiones. Pero no hemos querido imitarlos, ni tampoco colocar al lado de Munuza uno de aquellos hombres pestíferos que prostituyen la virtud por conseguir la gracia de los poderosos. Es verdad que al lado de los tiranos se ven frecuentemente los aduladores; pero esta especie de monstruos, si es perjudicial en los palacios, lo es también sobre la escena, donde no debe ponerles el poeta sino cuando puede abatirlos y castigarlos. ¡Con cuánta satisfacción leerá un corazón virtuoso en nuestra célebre tragedia *El Guzmán* (*), los discursos de Abdalla, llenos de aquella pura y sublime filosofía, cuyos principios se aprecian en todos los países, porque están grabados en todos los corazones!

13. Los demás personajes episódicos no merecen nota particular.

14. *La escena en Gijón.*—Hemos fijado la escena en Gijón porque todos los autores que cuentan los amores de Munuza con la hermana de Pelayo, suponen que Gijón fué el teatro de ellos. Es verdad que no lo fué de la muerte de Munuza, pues éste murió en Olalies perseguido de los mismos asturianos, después de la victoria de Covadonga. Pero para conservar las unidades ha sido preciso adelantar esta muerte y ponerla en Gijón; licencia poética que no carrec de ejemplares, y que debe, por consecuencia, disimularse.

15. Se le da á Gijón el título de ciudad, y justamente porque en aquellos tiempos no sólo lo era, sino la capital de Asturias. Ambrosio de Morales asegura que don Pelayo y algunos de sus sucesores se titularon reyes de Gijón, y que el título de reyes de León, que se les dió después, se fundó en la equivocación de los nombres. Lo mismo afirma el maestro Alfonso Sánchez por estas palabras: *Inde Gijionis Reges dicti, et errandi occasio unius litterae Legionis pro Gijionis.* (*De rebus Hisp.*, lib. III, cap. II.)

Véase á Ortiz de Valdés, *Mem. impr. por el principado de Asturias contra las pretensiones de los condes de Noreña.*

16. En el plan original de esta tragedia la escena estaba siempre en el atrio de Munuza; pero después, advertido por persona inteligente de los reparos que pudieran oponerse, y deseoso de venir á la verosimilitud, pasé la representación del segundo y tercer acto á un salón del mismo palacio, con lo que no se interrumpe la unidad del lugar, que sólo excluye la mudanza de la escena á largas distancias y diversas poblaciones.

17. *Hoy sufrimos el peso de su yugo* (Acto I).—Esta expresión debe entenderse solamente de los habitantes de Gijón y otros lugares de la costa, que ocuparon los moros; pero no de toda la provincia de Asturias, pues es constante que la mayor parte de ella quedó libre del yugo sarraceno. (Casella, *Corona de Asturias*, MS.; Trelles, Mariana y Ferreras.)

18. *Que esta princesa* (Acto I).—Rigurosamente este título no corresponde á Dosinda; pero siendo preciso darle alguno que conviniere á su condición, en calidad de descendientes de reyes, le aplicamos el de princesa, autorizado con el uso y siguiendo el ejemplo de los poetas franceses.

19. *El duque de Cantabria* (Acto I).—Damos á Pelayo este título, que con efecto tuvo, si creemos al padre Sota, Mariana y otros. Su padre Favila fué también duque de la región occidental de Cantabria, que comprendía en sí parte de las Asturias, y en cuyos estados sucedió Pelayo, después que Witiza privó de ellos y de la vida á su padre. (Casella, *Corona de Asturias*; Sota, *Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria.*)

20. *Eudón y Pedro* (Acto I).—De tres príncipes ó duques de Cantabria hace memoria la historia de estos tiempos.

1.º Eudón, duque de Cantabria y de Aquitania, vencedor del sarraceno en Narbona y padre de una princesa desgraciada, que casó con Munuza, gobernador de Celtiberia, y de quien ya se habló más arriba. Este fué hijo y sucesor de Andeca. 2.º Pedro, descendiente de Recaredo y padre de don Alonso, primero de este nombre y tercero rey de Asturias, que casó con una hija de Pelayo. 3.º Favila, padre del mismo Pelayo.

(*) «Tres tragedias corren manuscritas con este mismo título. Hablo de la del señor D. E. R., que es la mejor de cuantas se han escrito hasta ahora en nuestro idioma, y digna del teatro de Atenas.»

D. E. R. es don Enrique Ramos. Sabido es que hay ya un nuevo drama, muy superior á todos los anteriores, debido á la pluma del señor don Antonio Gil y Zarate.

Para desvanecer la dificultad que resulta de esta multitud de señores de una misma provincia, dice el padre Sota que estaba entonces la Cantabria dividida en tres soberanías. Una comprendía la región occidental de aquella provincia y parte de Asturias, y en ésta dominaron Favila y Pelayo; otra la parte oriental, y ésta fué la que poseyó el duque Pedro; en la última, que se componía de los territorios intermedios, sucedió el célebre Eudón á su padre Andeca. Como quiera que esto fuese, y prescindiendo ahora de los fundamentos de esta opinión, nadie extrañará que me haya aprovechado de ella en la parte que conduce á mi objeto. (Véase al mismo Sota y á Mariana.)

21. *Desde la triple ara* (Acto I).—De las aras sextianas han hablado los antiguos como de un edificio digno de la magnificencia romana, y los modernos como de un venerable monumento de la antigüedad. No están de acuerdo los autores sobre el sitio en que se colocaron; pero la más común opinión, apoyada en la tradición que aún se conserva entre aquellos naturales, se inclina á que estuvieron cerca de Gijón, en un sitio en que hoy se ve una pequeña población, distinguida actualmente con el nombre de Jove; los antiguos y modernos dicen que eran tres. El padre Carballo las describe, y asegura que reconoció en su tiempo algunas reliquias de ellas. Lo mismo Morales. Dicese que se llamaban sextianas por haberlas erigido Sexto Apuleyo, general romano, acabada la guerra de Asturias; erigiéronse en nombre de César, y se consagraron á Júpiter. Hace memoria de ellas Pomponio Mela, lib. III, cap. I; Plin., libro IV, cap. XX, con todos los modernos.

22. *El fuero de los godos* (Acto I).—Se indican por estas palabras las leyes de los godos, cuyo código conserva hoy el título de *Fuero juzgo*. La colección de estas leyes fué anterior á la irrupción de los árabes en España, pues se empezó en tiempo de Recesvinto y se perfeccionó en el de Egica. En ellas se castiga con graves penas el rapto y la infracción de los pactos esponsalicios. Los primeros reyes de Asturias restablecieron su observancia, que se extendió después á todo el reino de León, y aun á algunos pueblos de Castilla; por esto no debe parecer extraño que las reclamasen Rogundo y Dosinda, descendientes de los mismos monarcas que las promulgaron (Véanse las leyes 2.^a, 3.^a, tit. I, y la 2.^a del lib. III de dicho código.)

23.

*Nuestros cuellos
Nunca sujetos á un extraño yugo* (Acto I).

Sin reparo se puede admitir esta aserción, entendida respecto de los asturianos. Los venció Augusto, pero sacudieron tan brevemente el yugo, que apenas tuvieron tiempo para echar de menos su libertad. Dudaré si los vencieron los godos. Trelles, cap. XIX, dice y trata de probar que no; pero la opinión contraria, que asegura los conquistó Sisebuto, tiene más padrinos, aunque no sé si mejores fundamentos. Como quiera que sea, estos pueblos conservaron siempre su gobierno, sus leyes, sus usos y costumbres. La autoridad de Pablo Emilio es decisiva en este punto. *Tota Hispania* (dice) *in ditionem sarracenorum venit; praeter astures, et cantabros, qui mortalium ultimí in romanorum ditionem venerant, et novissimí ab eis defecerant; et cum Visigothi Hispanis jura darent, numquam imperatum fuere, sui semper legibus uti.* (*De reb. gestis Franc.*, lib. II.)

24.

*Vuestros fueros
Yacen, con sus autores, en la tumba* (Acto II).

Los autores de las leyes que contiene el *Fuero juzgo* fueron los reyes visigodos desde Eurico hasta Egica, y aun hay algunos á que se da el nombre de antiguos, y son acaso las costumbres góticas que recopiló el mismo Eurico. A la formación de estas leyes concurrían (desde el tiempo de Recaredo) con el príncipe los grandes y prelados de la nación, congregados en los concilios de Toledo desde el IV hasta el XVI. Al principio se escribieron en latín, lo que no ignoró el glosador Villadiego, como aseguran con equivocación los eruditos autores de las instituciones de Castilla; después se tradujeron al castellano, y habiendo sido esto en tiempo de San Fernando, la equivocación de Villadiego consistió en haber creído la traducción coetánea al original, sin advertir que en aquel tiempo no se conocía en España otra lengua que la latina. (Véase el sumario de las leyes que pone Villadiego al frente del *Fuero juzgo*, y la crudita introducción á las instituciones de Castilla.)

25. *Nacidos entre riscos* (Acto II).—Esta pintura del carácter, genio y costumbre de los antiguos asturianos es muy conforme á las noticias que tenemos de ellos en Estrabón y en los autores latinos que escribieron la guerra de Cantabria. En tiempo de don Pelayo distarían muy poco el genio y costumbres de aquellos pueblos de los que habían tenido originalmente, pues no habiendo mudado de clima, de gobierno ni de legislación, las demás causas no pudieron haber influido en ellos sino ligeramente; por consecuencia, no pudieron alterarlos. Después acá, el gobierno moderado, la nueva legislación, el comercio con extranjeros, y la cultura de los últimos tiempos, introducida en los países más retirados, han dulcificado y pulido la rudeza de las primeras costumbres de los asturianos. Pero siempre los distinguieron el pundonor, la buena fe, el amor á su libertad y á su patria, y la constancia en los peligros. Y á pesar del influjo de estas causas extrañas, si se registran con ojos filosóficos los rincones de aquella provincia, se hallarán aún en ellos muchos asturianos que son puntuales copias del retrato que hizo Estrabón de sus mayores.

26.

*Es de ella indigno
Quien al buen nombre y fama le prefiere* (Acto III).

Esta honrada delicadeza con que Rogundo previene las ideas del tirano, y la constancia con que rechaza después sus propuestas, descubren todo el carácter de un noble descendiente de los godos, nacido en un clima templado y educado bajo un gobierno monárquico y una legislación marcial. Si á presencia de su dama vacilase un solo instante entre la muerte y la renuncia de sus derechos á la mano de Dosinda, sería indigno de los títulos que le aplicamos en este drama.

27. *Vieron llegar al duque de Cantabria* (Acto III).—Porque alguno puede creer que Pelayo sale muy tarde á la escena, es preciso dar aquí las razones que hemos tenido para retardar tanto su salida. Suponemos al espectador con una suma inquietud, nacida del deseo de su arribo, y del temor de que no llegue á tiempo. El peligro de Rogundo y la suerte de Dosinda deben interesarle igualmente, y por lo mismo la incertidumbre en que está de la vuelta de Pelayo, confusamente anunciada por Suero, debe excitar una grande inquietud en los corazones.

28. *Preso Rogundo, y destinado al suplicio, queda Dosinda sin recurso y el tirano sin estorbos.* Si la resistencia de aquella es uno, lo es muy débil. Trata Munuza de removerle con ruegos, aunque en vano; le ofrece una corona, y la reusa; por último, le propone el perdón y la vida de su esposo en premio de su condescendencia. Pero despreciando el mismo Rogundo este partido, va á completar Munuza sus crueles designios. ¿Adónde (dirá entretanto el espectador) se entretiene Pelayo? Este Pelayo que será el protector de la inocencia perseguida, la virtud atropellada, del honor oprimido... ¿Qué otra situación hubiera sido oportuna para el arribo de Pelayo? A su arribo todo muda de aspecto, y el espectador, sin perder su primer interés, entra en nueva curiosidad y empieza á interesarse en la persona de Pelayo, á observar su conducta, y á esperar con inquietud el progreso y término de toda la acción.

29. *Que el hijo de Favila* (Acto III).—El eronición de Albelda hace á don Pelayo hijo de don Bermudo; pero es una clara equivocación, que no atribuimos al áutor, sino al copiante; todos los demás eseritores, antiguos y modernos, le hacen hijo de aquel Favila de quien ya hemos dado noticia en la nota del número 19.

30. *Sobre un luciente escudo* (Acto IV).—Los godos, después de haber elegido rey, hacían con él una solemne elevación. Esta ceremonia se ejecutaba en el campo, donde poniendo al nuevo rey sobre un esseudo, le levantaban en alto á vista de todo el ejército, entre el ruido de las aclamaciones públicas y al son de los instrumentos militares. (Casiodoro, lib. x, cap. xxxi; Valenzuela, *Discurso sobre la introducción de los godos en España, su elección, coronación, etc.*, MS.)

31. *A adorar su sepulcro* (Acto IV).—El sepulcro de Mahoma se ve aun hoy día en uno de los ángulos de la gran mezquita de Medina, adonde hacen frecuentes peregrinaciones los sectarios de aquel impostor.

32. *Del hueco de las tumbas* (Acto V).—No faltará algún escrupuloso que culpe al extremo á que llega en este lugar el dolor de Dosinda, ó el entusiasmo del poeta, que le hace ver y oír las sombras de los inocentes muertos á mano de Munuza. Pero este pasaje tiene á su favor tantos ejemplares en los poetas antiguos y modernos, que nadie podrá culparle sin temeridad. *La Alceste* de Eurípides, cereana á la muerte, dice á su marido que está oyendo las voces de Carón, que llega á buscarle en su funesta barca. *La Fedra* de Racine ve desplomada la urna de Minos sobre su cabeza. *La Ciane* de D. C. M. T. oye también desde Siracusa los ladridos del Cerbero y el ruido de los remos de la barca de Aqueronte. *El Edipo* de M. V. corre por la escena, huyendo de las furias que le persiguen. Estos y otros ejemplos igualmente ilustres son bastantes para probar que tiene también sus éxtasis el dolor.

33. *Muere, infame* (Acto V).—Uno de los defectos que se achacan en el día á nuestros dramáticos es esta concurrencia de ideas univocas en dos distintas personas á un mismo tiempo. Confieso que sobre este punto han llevado la ridiculez hasta el extremo algunos autores cómicos. Pero la primera regla del poeta en esta materia, como en todas las de su resorte, es la imitación de la naturaleza. Si alguno creyese que no es conforme á ella lo que hablan Munuza y Rogundo, Dosinda y Achmet en la situación supuesta, consiento desde luego en que se me haga el mismo cargo que se ha hecho á otros malos poetas.



